



ANÁLISIS Y CONSOLIDADO ESTUDIO DE COSTOS PARA CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

CÓDIGO		FR- 01- PR-JUR-05
VERSIÓN		1
FECHA		05/07/19

OBJETO A CONTRATAR: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LA SCR D Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES ESTATALES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024" QUE VINCULA ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PROYECTO "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024"

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HISTORICOS - Traídos a valor presente 2024 IPC				COTIZACIONES			Valor tabla de honorarios SCR D	PRESUPUESTO ESTIMADO VIGENCIA ACTUAL	No. Nota
		2018	2019	2022	2023	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3			
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	Incluye: Concepcion, diseño, honorarios de dirección artística local e internacional, composición musical y diseño sonoro, diseño y realización de actos circenses, diseño y confección de vestuario, diseño y maquillaje, diseño y elaboración de escenografías y utilerías, convocatoria, selección y honorarios de artistas locales.			\$ 575.676.861	\$ 261.528.680	\$ 812.081.400			\$ 186.491.984	\$ 1.835.778.925	Nota 1
	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	\$ -	\$ -	\$ 575.676.861	\$ 261.528.680	\$ 812.081.400	\$ -	\$ -	\$ 186.491.984	\$ 1.835.778.925	
PRODUCCIÓN TÉCNICA	Incluye: Sistema de video proyección, sistema de amplificación de sonido, Sistema de iluminación escénica , estructuras, Plantas eléctricas y cubrecables, Sistema de comunicación para los equipos de producción, según el diseño artístico del proyecto de la Catedral.				\$ 493.554.481	\$ 1.200.821.000	\$ 129.400.000	\$ 407.979.600		\$ 1.670.488.014	Nota 2
	PRODUCCIÓN TÉCNICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 493.554.481	\$ 1.200.821.000	\$ 129.400.000	\$ 407.979.600	\$ -	\$ 1.670.488.014	
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	Incluye: Servicio de vigilancia, Servicio de personal logístico, Servicio de salud, Servicio de cerramientos, Servicio de alimentación y catering, Servicio de aseo, Servicio de acreditaciones, Servicio de transporte local Y Servicio de lavandería.				\$ 212.735.323	\$ 65.369.740	\$ 64.757.700	\$ 30.978.000		\$ 271.115.303	Nota 3
	PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 212.735.323	\$ 65.369.740	\$ 64.757.700	\$ 30.978.000	\$ -	\$ 271.115.303	
RECURSO HUMANO	Recurso humano necesario que esté acorde con el diseño y concepción del proyecto artístico seleccionado.								\$ 188.173.558	\$ 188.173.558	Nota 4
	RECURSO HUMANO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 188.173.558	\$ 188.173.558	
GASTOS DE PRODUCCIÓN		\$ 0	\$ 0							\$ 91.047.974	Nota 5
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91.047.974	
	SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ -	\$ -	\$ 575.676.861	\$ 967.818.484	\$ 2.078.272.140	\$ 194.157.700	\$ 438.957.600	\$ 374.665.542	\$ 4.056.603.774	
GASTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 6%		6%	6%							\$ 243.396.226	Nota 6
	COSTOS OPERATIVOS	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 243.396.226	
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 0	\$ 0	\$ 575.676.861	\$ 967.818.484	\$ 2.078.272.140	\$ 194.157.700	\$ 438.957.600	\$ 374.665.542	\$ 4.300.000.000	

Observaciones:

NOTA 1: En el evento en que el análisis de costos se realice con base en precios históricos se deberá modificar la columna de cotizaciones por costos históricos e incorporar los años que se toman para hacer el análisis. Si los costos se toman incluyendo cotizaciones e históricos, se deberán incluir las columnas necesarias para señalar los costos

Nota 2: Entiendase por actividad el conjunto de acciones que se realizan para alcanzar un componente indispensable para la ejecución del convenio, que sumado o articulado a otros nos permite lograr un Objetivo (Ejemplo: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA LA CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO)

Nota 3: Entiendase por descripción de la actividad: Precisar de forma clara y concisa las acciones que conforman la actividad (Ejemplo: Diseño artístico, Diseño de producción, Puesta en escena).

Marycela Mendoza Gonzalez
Contratista SCR D
ELABORO

Ana Maria Rouda
Subsecretaría de Gobernanza

Revisó: Paola Vives- Contratista
Diego Millán - Contratista

**PRESUPUESTO CATEDRAL
DEL 14 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024**

ACTIVIDADES	CONCEPTO o RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Nota	HISTORICOS - Traídos a valor presente 2024 IPC				COTIZACIONES				Valor tabla de honorarios SCRD	PRESUPUESTO ESTIMADO VIGENCIA ACTUAL
			CANTIDAD	TEMPO				2018	2019	2022	2023	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR PROMEDIO COTIZACIONES		
PRODUCCION ARTISTICA	Director general artistico	Profesional con una reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en la dirección, el diseño y gestión de proyectos artísticos interdisciplinarios de gran formato.	5	MES	\$ 12.510.335	\$ 62.551.675	Se toma de referencia la tabla de honorarios de la SCRD. Duración del contrato: 5 meses. Honorarios \$12.510.335 (profesional con 10 de años de experiencia)									\$ 62.551.675	\$ 62.551.675
	Dramaturgo y director escénico y	Profesional con una reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en la dramaturgia y dirección escénica de espectáculos de las artes escénicas.	5	MES	\$ 10.960.643	\$ 54.803.215	Se toma de referencia la tabla de honorarios de la SCRD. Duración del contrato: 5 meses. Honorarios \$ 10.960.643 (profesional con 8 años de experiencia)									\$ 54.803.215	\$ 54.803.215
	Investigador iconográfico	Profesional con habilidades académicas, experiencia en investigación y conocimiento profundo de la iconografía, capaz de contribuir de manera significativa a la autenticidad y el impacto artístico del proyecto.	2	MES	\$ 10.960.643	\$ 21.921.286	Se toma de referencia la tabla de honorarios de la SCRD. Duración del contrato: 2 meses. Honorarios \$ 10.960.643 (profesional con 8 años de experiencia)									\$ 21.921.286	\$ 21.921.286
	Productor técnico	Profesional con una reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en producción técnica de espectáculos de gran formato.	4	MES	\$ 11.802.952	\$ 47.215.808	Se toma de referencia la tabla de honorarios de la SCRD. Duración del contrato: 4 meses (profesional con 9 años de experiencia) \$11.803.952									\$ 47.215.808	\$ 47.215.808
	Composición musical, dirección musical y diseño sonoro	Este perfil incluye un equipo con un enfoque multidisciplinario que abarque la composición musical, la dirección musical y el diseño sonoro del proyecto.	1	GLB	\$ 210.735.374	\$ 210.735.374	Se toma como referencia para este rubro el valor del espectáculo 2022, dada la similitud con el proyecto buscado para este año y se trae a valor presente 2024. Ref: 2022- \$170.473689			\$ 210.735.374							\$ 210.735.374
	Diseño, dirección y realización de actos circenses	Este perfil debe contemplar un equipo multidisciplinario que incluya expertos en circo, coreografía, y técnicas especializadas. De así requerirlo la propuesta artística se deberá garantizar la seguridad en alturas y equipos circenses, sistemas de danza aérea y/o volutas, utilerías circenses, equipos especializados, alquiler de sala especializada para ensayos.	1	GLB	\$ 188.726.560	\$ 188.726.560	Se toma como referencia el show aéreo del espectáculo 2023 " El Árbol de la Abundancia" con valor \$ 172.700.000			\$ 188.726.560							\$ 188.726.560
	Diseño y confección de vestuario	Este perfil debe contemplar un equipo multidisciplinario que incluya el diseño del repertorio de los artistas y el equipo con habilidades técnicas para su confección.	1	GLB	\$ 65.130.880	\$ 65.130.880	Se toma como referencia el costo del rubro para el espectáculo Constelaciones 2023. Teniendo en cuenta que en 2023 el rubro tuvo un costo de \$298.000.000 para 100 artistas, se calcula el valor unitario, se trae a valor presente y se multiplica por 20 artistas.			\$ 65.130.880							\$ 65.130.880
	Diseño y maquillaje	Este perfil debe contemplar un(a) especialista(s) altamente creativo(a), técnico(a) y comprometido(a), capaz de crear diseños de maquillaje impactantes que contribuyan a la atmósfera y la narrativa del proyecto y su equipo de apoyo.	1	GLB	\$ 8.633.120	\$ 8.633.120	Se toma como referencia el costo del rubro del 2023 \$39.500.000 para 100 artistas. Y se calcula el valor unitario, se trae a valor presente y se multiplica por 20 artistas.			\$ 8.633.120							\$ 8.633.120
	Diseño y elaboración de escenografías y utilerías	Este perfil debe contemplar un equipo multidisciplinario que incluya el diseño de la escenografía y utilerías del proyecto así como el equipo con habilidades técnicas para su elaboración.	1	GLB	\$ 176.214.927	\$ 176.214.927	Se toma el rubro del espectáculo 2022 y se traen a valor presente 2024. Nota 1: En 2022 el valor del rubro fue de \$161.250.848			\$ 176.214.927							\$ 176.214.927
	Honorarios artistas seleccionados por convocatoria pública	Honorarios profesionales para hasta 20 profesionales de las artes escénicas. 2 turnos de 10 artistas cada uno	1	GLB	\$175.197.480	\$175.197.480	Duración del contrato: 2 meses. Se toma los honorarios artistas 2023 traído a valor presente 2024. Nota: Teniendo en cuenta que se tiene planeado realizar 4 funciones diarias, se establecieron grupos de hasta 20 artistas, cada uno que pueden alternar a sesión indicaciones de la dirección artística.			\$ 175.197.480							\$ 175.197.480
	Jurados convocatoria	Honorarios profesionales para los jurados que seleccionarán a los artistas de la convocatoria tres jurados	1	GLB	\$12.567.200	\$12.567.200	Se toma el rubro del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024			\$ 12.567.200							\$ 12.567.200
	Honorarios artísticos para la campaña internacional	Paquete Honorarios recurso humano internacional, realización de scan y del modelo 3D del edificio, construcción de contenidos multimedia para el mapping interactivo 3D.	1	GLB	\$ 812.081.400	\$ 812.081.400	De acuerdo a la propuesta enviada por La Misión Production correspondiente a \$195.000 euros, y tomando la TRM del 14/05/2024 se calcula el valor a pagar en pesos colombianos			\$ 812.081.400							\$ 812.081.400
SUBTOTAL PRODUCCION ARTISTICA						\$ 1.835.778.925			\$ 575.676.861	\$ 261.528.680	\$ 812.081.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 186.491.984	\$ 1.835.778.925	
PRODUCCION TECNICA	Sistema de videoproyección	El sistema de videoproyección deberá garantizar las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha 1- Sistema de videoproyección y la capacidad de cumplir con los altos estándares requeridos para un espectáculo inmersivo de gran escala, proporcionando imágenes brillantes, nítidas y perfectamente alineadas que realzarán la experiencia visual del público. Incluye transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje	1	GLB	\$ 726.300.000	\$ 726.300.000	Se envía ficha técnica para cotizar a los proveedores: Performa y Sonic Design, se reciben las dos cotizaciones. Se toma como base la cotización más económica Performa, y se descuentan 6 Video Projectores Barco laser 662W 11.000 lumens y 1 Video Projectores Barco laser 662W 11.000 lumens Back up.				\$ 726.300.000						\$ 726.300.000
	Sistema de amplificación de sonido	Para el sistema de sonido del espectáculo inmersivo en la Catedral de Bogotá, se requiere un sistema en estéreo 360°, según ficha 2- Sistema de amplificación de sonido, que garantice una experiencia auditiva perfecta. Este sistema debe incluir altavoces de alta fidelidad distribuidos estratégicamente para cubrir todas las áreas del recinto, con la potencia suficiente por canal para asegurar un volumen adecuado y claridad al interior de la Catedral. Incluye transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje	1	GLB	\$ 259.411.765	\$ 259.411.765	Se tomaron insumos individuales de equipos de audio del proceso IDARTES-LP-004-2023 y se traen a valor presente			\$ 259.411.765							\$ 259.411.765
	Sistema de iluminación escénica	Para el sistema de iluminación escénica del espectáculo inmersivo en la Catedral de Bogotá, se requiere un conjunto de equipos de iluminación que aseguren una experiencia visual impactante y dinámica, de conformidad con la ficha 3- Sistema de iluminación escénica. Incluye transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje	1	GLB	\$ 227.647.059	\$ 227.647.059	Se tomaron insumos individuales de equipos de iluminación del proceso IDARTES-LP-004-2023 y se traen a valor presente			\$ 227.647.059							\$ 227.647.059
	Estructuras	Para el montaje de los equipos técnicos y adecuación de espacios en la Catedral se requieren estructuras seguras, de conformidad con la ficha 4- Estructuras que garanticen la integridad del edificio patrimonial y de las personas, utilizando protecciones y anclajes adecuados. Incluye transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje	1	GLB	\$ 170.000.000	\$ 170.000.000	Se toma el valor de la cotización recibida por el proveedor AY Solutions			\$ 170.000.000							\$ 170.000.000
	Plantas eléctricas y cubrecables	El servicio de plantas eléctricas y cubrecables deberá garantizar el suministro ininterumpido de energía, asegurando un entorno seguro y profesional durante los días de montaje, ensayos, funciones y desmontaje del proyecto, de acuerdo con la ficha 5 plantas eléctricas. La capacidad deberá responder a las necesidades específicas del evento, incluyendo iluminación, sonido, videoproyección y otros equipos técnicos. Incluye transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje	1	GLB	\$ 280.633.533	\$ 280.633.533	Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado Travel Carga, Gran Twentis, Electricidad Movil y se reciben las cotizaciones. Se toma como referencia el promedio entre las cotizaciones recibidas que cumplen con las condiciones técnicas			\$ 304.521.000	\$ 129.400.000	\$ 407.979.600	\$ 280.633.533				\$ 280.633.533
	Sistema de comunicación para los equipos de producción	Para asegurar una coordinación eficiente y fluida entre todos los equipos involucrados en la realización del proyecto inmersivo en la Catedral de Bogotá, se requiere un sistema de comunicación robusto y fiable, que cubra las necesidades de los equipos de producción general, producción técnica, producción logística, producción artística y cualquier otra unidad adicional necesaria.	1	GLB	\$ 6.495.658	\$ 6.495.658	Se toma el rubro del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024			\$ 6.495.658							\$ 6.495.658
	SUBTOTAL PRODUCCION TECNICA						\$ 1.670.488.014			\$ 493.554.481	\$ 1.200.821.000	\$ 129.400.000	\$ 407.979.600	\$ 280.633.533	\$ -	\$ 1.670.488.014	

ACTIVIDADES	CONCEPTO o RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Nota	HISTORICOS - Traídos a valor presente 2024 IPC				COTIZACIONES				Valor tabla de honorarios SCRD	PRESUPUESTO ESTIMADO VIGENCIA ACTUAL		
			CANTIDAD	TIEMPO				2018	2019	2022	2023	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR PROMEDIO COTIZACIONES				
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	Servicio de vigilancia	El servicio de vigilancia requerido para el proyecto debe cubrir desde el inicio del montaje hasta el final del desmontaje, operando 24/7 con turnos de 8 horas.	1	GLB	\$ 64.818.729	\$ 64.818.729	Se toma el rubro por unidad del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024 de actividad.				\$ 64.818.729						\$ 64.818.729		
	Servicio de personal logístico	El servicio de personal logístico deberá incluir un equipo de personas, con experiencia en eventos masivos, uniformados y equipados desde el montaje hasta el desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, de conformidad con la ficha 6- Servicio de personal logístico.	1	GLB	\$ 74.712.512	\$ 74.712.512	Se toma el rubro por unidad del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024				\$ 74.712.512						\$ 74.712.512		
	Servicio de salud	El servicio de salud debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la presencia de personal médico capacitado y ambulancia equipada, de acuerdo con la ficha 7- Servicio de salud.	1	GLB	\$ 53.464.320	\$ 53.464.320	Se toma el rubro del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024				\$ 53.464.320						\$ 53.464.320		
	Servicio de cerramientos	El servicio de cerramientos debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la instalación de vallas de alta resistencia que delimiten claramente las áreas de trabajo, zonas de acceso restringido y áreas para el público, garantizando la seguridad y el control de acceso.	1	GLB	\$ 3.606.240	\$ 3.606.240	Se toma el rubro por unidad del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024				\$ 3.606.240						\$ 3.606.240		
	Servicio de alimentación y catering	El servicio de alimentación y catering debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la provisión de comidas y refrigerios saludables y balanceados para el equipo de producción, artistas y la Policía, con opciones que consideren necesidades dietéticas especiales y alergias.	1	GLB	\$ 24.139.980	\$ 24.139.980	Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado por unidad a los proveedores: Dg catering, Servicios Gastronomicos y Montenegro food, se recibieron las tres cotizaciones. Se toma como referencia el promedio de las cotizaciones) Nota: Se toma el valor del refrigerio reforzado, de la estación de café y de las cenas y se multiplica por el número de días por la cantidad de artistas y técnicos.				\$ 27.246.240	\$ 21.845.700	\$ 23.328.000	\$ 24.139.980			\$ 24.139.980		
	Servicio de aseo	El servicio de aseo debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, un equipo de limpieza dedicado y suficiente para mantener la higiene en todos los áreas de trabajo, zonas públicas y backstage, operando en turnos que aseguren la limpieza continua.	1	GLB	\$ 14.560.000	\$ 14.560.000	Se toma el rubro por unidad del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024				\$ 14.560.000						\$ 14.560.000		
	Servicio de acreditaciones	El servicio de acreditaciones debe incluir la identificación de todo el personal involucrado en las fases de montaje, ensayos, funciones y desmontaje. Se requiere la emisión de identificaciones con información relevante que permita identificar la fase del proyecto, utilizando materiales duraderos y fáciles de llevar.	1	GLB	\$ 1.573.522	\$ 1.573.522	Se toma el rubro del espectáculo 2023 traído a valor presente 2024				\$ 1.573.522						\$ 1.573.522		
	Servicio de transporte local	El servicio de transporte local debe cubrir las necesidades de movilidad del equipo artístico y de producción durante las fases de montaje, ensayos, funciones y desmontaje, con vehículos adecuados y en buen estado, con conductores profesionales, que garanticen puntualidad y seguridad.	1	GLB	\$ 29.020.000	\$ 29.020.000	Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado por unidad a los proveedores, Rentetur, LiderTur y Senaltur. El proveedor Senaltur informó que no tiene los vehículos solicitados. Se toma como referencia el proveedor más económico Nota: Se toma el valor de 3 van por 4 horas diarias por el número de días y una Van por un mes disponibilidad 24 horas."				\$ 29.020.000	\$ 37.692.000		\$ 33.356.000			\$ 29.020.000		
Servicio de lavandería	El servicio de lavandería estará dedicado a la limpieza y cuidado del vestuario de los artistas, cubriendo la recolección diaria, clasificación, tratamiento previo, lavado especializado, secado, planchado, inspección de calidad y entrega puntual.	1	GLB	\$ 5.220.000	\$ 5.220.000	Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado por unidad a los proveedores: a Inversiones Pacheco, Cosmotes Dry Clean y Laundry Alemanas, se recibieron las tres cotizaciones. Se toma como referencia la más económica que cumple con las condiciones técnicas) Nota: 5 PRENDAS ((Busa o camisa, buso, lycra, chaqueta y pantalón o vestido) y se multiplica por el número de artistas"				\$ 9.103.500	\$ 5.220.000	\$ 7.650.000	\$ 7.324.500			\$ 5.220.000			
SUBTOTAL PRODUCCIÓN LOGÍSTICA						\$ 271.115.303				\$ 212.735.323	\$ 65.369.740	\$ 64.757.700	\$ 30.978.000	\$ 64.820.480	\$ -	\$ 271.115.303			
RECURSO HUMANO	La ESAL deberá garantizar un recurso humano necesario que esté acorde con el diseño y concepción del proyecto artístico seleccionado.	1	GLB		\$ 188.173.558	Se toma de referencia la tabla de honorarios de la SCRD									\$ 188.173.558	\$ 188.173.558			
SUBTOTAL RECURSO HUMANO						\$ 188.173.558				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 188.173.558			
GASTOS DE PRODUCCIÓN						\$ 91.047.974										\$ 91.047.974			
SUBTOTAL GASTOS DE PRODUCCIÓN						\$ 91.047.974				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91.047.974			
SUBTOTAL PRESUPUESTO						\$ 4.056.603.774				\$ 575.676.861	\$ 967.818.484	\$ 2.078.272.140	\$ 194.157.700	\$ 438.957.600	\$ 345.454.013	\$ 374.665.542	\$ 4.056.603.774		
GASTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 6%						\$ 243.396.226			6%							\$ 243.396.226			
SUBTOTAL COSTOS OPERATIVOS						\$ 243.396.226				\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 243.396.226		
TOTAL PRESUPUESTO						\$ 4.300.000.000				\$ 0	\$ 0	\$ 575.676.861	\$ 967.818.484	\$ 2.078.272.140	\$ 194.157.700	\$ 438.957.600	\$ 345.454.013	\$ 374.665.542	\$ 4.300.000.000

HISTORICOS PROCESOS DE NAVIDAD

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL NAVIDAD 2018	TOTAL NAVIDAD 2018 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2024	TOTAL NAVIDAD 2019	TOTAL NAVIDAD 2019 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2024	TOTAL NAVIDAD 2022	TOTAL NAVIDAD 2022 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2024	TOTAL NAVIDAD 2023	TOTAL NAVIDAD 2023 TRAI DO A VALOR PRESENTE IPC 2024	PROMEDIO	
ESPECTACULO PLAZA DE BOLIVAR											
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	INCLUYE: • CONCEPCIÓN, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, REALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO. • EQUIPO ARTÍSTICO • ELEMENTOS ARTÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN ESCENA DEL ESPECTÁCULO (SISTEMA DE VIDEO PROYECCION, ESCENOGRAFIA Y/O UTILERÍAS, VUELOS, VESTUARIO, EFECTOS ESPECIALES, ENTRE OTROS). HONORARIOS ARTÍSTICOS, ARTISTAS SELECCIONADOS EN CONVOCATORIA PÚBLICA.	\$ 2.316.037.284	\$ 3.290.797.213	\$ 2.872.814.846	\$ 3.956.103.884	\$ 4.321.378.666	\$ 5.341.981.828	\$ 4.837.683.313	\$ 5.286.620.324	\$ 4.468.875.812	
	SUBTOTAL PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA LA CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO	\$ 2.316.037.284	\$ 3.290.797.213	\$ 2.872.814.846	\$ 3.956.103.884	\$ 4.321.378.666	\$ 5.341.981.828	\$ 4.837.683.313	\$ 5.286.620.324	\$ 4.468.875.812	
PRODUCCIÓN TÉCNICA	PROVEER LOS JUEGOS PIROTECNICOS DEL ESPECTACULO SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO, INCLUYENDO LOS INSUMOS, TRANSPORTE, MONTAJE, OPERACIÓN, DESMONTAJE Y LIMPIEZA.	\$ 140.000.000	\$ 198.922.363	\$ 330.400.000	\$ 454.988.154	\$ 200.872.000	\$ 248.313.017	\$ 387.376.700	\$ 423.325.258	\$ 331.387.198	
	PROVEER EL SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO INCLUYENDO TODO LO NECESARIO PARA EL MONTAJE, INSTALACION, OPERACION Y DESMONTAJE SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO DEL ESPECTACULO.	\$ 170.000.000	\$ 241.548.584	\$ 215.351.190	\$ 296.556.418	\$ 614.700.000	\$ 759.876.994	\$ 926.230.000	\$ 1.012.184.144	\$ 577.541.535	
	PROVEER EL SISTEMA DE ILUMINACION ESCENICA DEL ESPECTACULO INCLUYENDO MONTAJE, INSTALACION, OPERACION Y DESMONTAJE SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO DEL ESPECTACULO.	\$ 298.200.000	\$ 423.704.634	\$ 506.451.153	\$ 697.425.167	\$ 1.020.303.250	\$ 1.261.273.737	\$ 1.263.500.000	\$ 1.380.752.800	\$ 940.789.085	
	VIDEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 282.000.000	\$ 308.169.600	\$ 77.042.400	
	PROVEER EL DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPECTACULO	\$ 113.645.000	\$ 161.475.228	\$ 109.685.088	\$ 151.045.447	\$ 702.255.059	\$ 868.110.400	\$ 677.330.599	\$ 740.842.559	\$ 480.368.409	
	PROVEER EL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 28.966.000	\$ 41.157.037	\$ 74.910.500	\$ 103.157.960	\$ 75.000.000	\$ 92.713.152	\$ 5.600.000	\$ 6.119.680	\$ 60.786.958	
	PROVEER EL SERVICIO DE PLANTAS ELECTRICAS SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO PARA LOS DIAS DE MONTAJE	\$ 185.000.000	\$ 262.861.694	\$ 240.248.453	\$ 330.842.010	\$ 167.799.996	\$ 207.430.220	\$ 238.166.600	\$ 260.268.461	\$ 265.350.596	
	PROVEER EL ALQUILER DE RADIOS DE COMUNICACION DEL EQUIPO DEL ESPECTACULO SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ -	\$ -	\$ 3.268.533	\$ 4.501.041	\$ 15.589.000	\$ 19.270.738	\$ 11.227.650	\$ 12.269.576	\$ 9.010.339	
	PROVEER EL SERVICIO DE LAVANDERIA DEL VESTUARIO SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 23.100.000	\$ 32.822.190	\$ 10.297.660	\$ 14.180.730	\$ 15.943.260	\$ 19.708.665	\$ 27.038.704	\$ 29.547.895	\$ 24.064.870	
	PROVEER LOS ELEMENTOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 20.000.000	\$ 28.417.480	\$ 12.073.663	\$ 16.626.434	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.260.978	
	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	\$ 90.000.000	\$ 127.878.662	\$ 49.182.175	\$ 67.727.927	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48.901.647	
	SUBTOTAL PRODUCCIÓN TÉCNICA	\$ 1.068.911.000	\$ 1.518.787.873	\$ 1.551.868.415	\$ 2.137.051.287	\$ 2.812.462.565	\$ 3.476.696.924	\$ 3.819.070.254	\$ 4.173.479.974	\$ 2.826.504.014	
	SUBTOTAL LOGISTICA INTERNACIONAL	\$ 442.855.652	\$ 629.242.092	\$ 456.005.507	\$ 627.957.336	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	LOGISTICA INTERNACIONAL									
		PROVEER EL SERVICIO DE DESMONTAJE, BODEGAJE Y MONTAJE DE ASTAS, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.	\$ 13.613.114	\$ 19.342.520	\$ 24.965.416	\$ 34.379.445	\$ 23.450.000	\$ 28.968.312	\$ 25.968.000	\$ 28.399.686	\$ 27.777.491
PROVEER EL SERVICIO DE CONTROL DEL ALUMBRADO PUBLICO PARA LOS ENSAYOS Y FUNCIONES, SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO DEL ESPECTACULO.		\$ 30.000.000	\$ 42.626.221	\$ 33.541.217	\$ 46.189.033	\$ 47.116.729	\$ 58.244.539	\$ 50.213.240	\$ 54.873.029	\$ 50.483.205	
PROVEER EL SERVICIO DE VIGILANCIA DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 45.000.000	\$ 63.939.331	\$ 67.469.245	\$ 92.910.736	\$ 140.103.808	\$ 173.192.875	\$ 114.642.265	\$ 125.171.787	\$ 113.803.682	
PROVEER EL SERVICIO DE PERSONAL LOGISTICO PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 200.000.000	\$ 284.174.805	\$ 196.761.145	\$ 270.956.387	\$ 261.224.040	\$ 322.918.722	\$ 348.027.200	\$ 380.324.124	\$ 314.593.509	
PROVEER EL SERVICIO DE SALUD PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 77.677.320	\$ 110.369.686	\$ 78.408.000	\$ 107.974.307	\$ 82.597.000	\$ 102.104.376	\$ 103.500.000	\$ 113.104.800	\$ 108.388.293	
PROVEER EL SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 25.000.000	\$ 35.521.851	\$ 27.659.710	\$ 38.089.711	\$ 19.349.400	\$ 23.919.252	\$ 28.345.800	\$ 30.976.291	\$ 32.126.776	
PROVEER LOS CERRAMIENTOS PARA LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PUBLICO.		\$ 28.000.000	\$ 39.784.473	\$ 55.339.780	\$ 76.207.459	\$ 59.466.719	\$ 73.511.293	\$ 72.803.547	\$ 79.559.716	\$ 67.265.735	
PROVEER LA SEÑALIZACION PARA CIERRES VIALES, SEGUN LOS PARAMETROS DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO SUGA PARA EL MANEJO DE AGLOMERACIONES DE PUBLICO.		\$ 15.000.000	\$ 21.313.110	\$ 22.136.821	\$ 30.484.235	\$ 23.585.800	\$ 29.156.185	\$ 38.651.200	\$ 42.238.031	\$ 30.797.890	
PROVEER EL SERVICIO DE CAMERINOS Y CARPAS DE BIENESTAR DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ 30.000.000	\$ 42.626.221	\$ 35.351.861	\$ 48.682.439	\$ 32.678.723	\$ 40.396.632	\$ 68.514.600	\$ 74.872.755	\$ 51.644.512	
PROVEER EL SERVICIO DE CARPAS, MESAS Y SILLAS DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ESPECTACULO.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28.180.712	\$ 34.836.302	\$ 13.223.492	\$ 14.450.633	\$ 12.321.734	
PROVEER EL SERVICIO DE ALIMENTACION Y CATERING PARA EL EQUIPO DE PRODUCCION GENERAL, EQUIPO ARTISTICO Y DE LA POLICIA QUE ACOMPAÑA EL ESPECTACULO.		\$ 50.988.000	\$ 72.447.525	\$ 56.110.283	\$ 77.268.505	\$ 114.295.000	\$ 141.288.663	\$ 133.297.816	\$ 145.667.853	\$ 109.168.136	
PROVEER EL SERVICIO DE ASEO QUE SE REQUIERE SEGUN EL DISEÑO ARTISTICO DEL ESPECTACULO DURANTE LOS DIAS DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.		\$ 22.122.233	\$ 31.432.906	\$ 11.335.681	\$ 15.610.171	\$ 34.780.000	\$ 42.994.179	\$ 22.360.000	\$ 24.435.008	\$ 28.618.066	

	PROVEER LAS ACREDITACIONES DE TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPARA A ACTIVIDADES DE PRODUCCION DEL ESPECTACULO DURANTE LAS FASES DE MONTAJE, ENSAYOS, FUNCIONES Y DESMONTAJE.	
	PROVEER EL TRANSPORTE LOCAL DEL EQUIPO DE PRODUCCION GENERAL Y EQUIPO ARTISTICO, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	Transporte local del equipo artistico para la preparacion artistica y/o tecnica del espectaculo
		Transporte local del equipo de produccion general viejojo
	Servicio para la realizacón de los planos de emergencia	Servicio para la realizacón de los planos de emergencia
	SUBTOTAL LOGISTICA LOCAL DE CAMPO	
	SUBTOTAL PRODUCCION LOGISTICA	
COMUNICACIONES	PROVEER EL SERVICIO DE VESTIMENTA Y SENALETICA DE LOS ESPACIOS REQUERIDOS PARA EL ESPECTACULO, DE ACUERDO CON EL DISEÑO MEMORIA AUDIOVISUAL	Proveer el servicio de vestimenta y senaletica de los espacios requeridos para el espectaculo, incluyendo la realizacón de las
	SUBTOTAL COMUNICACIONES	
RECURSO HUMANO	Contratación del personal de apoyo requerido por el espectáculo.	
	SUBTOTAL RECURSO HUMANO LOCAL	
	SUBTOTAL TOTAL DEL PRESUPUESTO	
	COSTOS OPERATIVOS	
	TOTAL PRESUPUESTO	

	\$	-
	\$	-
\$	800.000	\$ 1.136.699
\$	5.000.000	\$ 7.104.370
\$	-	\$ -
\$	543.200.667	\$ 771.819.717
\$	986.056.319	\$ 1.401.061.809
\$	-	\$ -
\$	476.647.700	\$ 677.256.335
\$	476.647.700	\$ 677.256.335
\$	4.847.652.303	\$ 6.887.903.230
\$	337.500.000	\$ 479.544.983
\$	5.185.152.303	\$ 7.367.448.212

\$	1.564.685	\$ 2.154.701
\$	116.989	\$ 161.104
\$	500.000	\$ 688.541
\$	10.934.718	\$ 15.058.012
\$	5.800.000	\$ 7.987.090
\$	627.995.551	\$ 864.801.856
\$	1.084.001.058	\$ 1.492.759.202
\$	141.938.643	\$ 195.461.263
\$	-	\$ -
\$	141.938.643	\$ 178.862.795
\$	153.480.433	\$ 211.355.263
\$	5.804.103.395	\$ 7.976.132.430
\$	357.628.744	\$ 450.662.874
\$	6.161.732.139	\$ 8.426.795.304

\$	1.335.180	\$ 1.650.517
\$	54.960.000	\$ 67.940.198
\$	-	\$ -
\$	923.123.111	\$ 1.141.142.044
\$	923.123.111	\$ 1.141.142.044
\$	250.869.255	\$ 310.118.392
\$	8.633.200	\$ 10.672.149
\$	259.502.455	\$ 320.790.541
\$	335.533.374	\$ 414.778.089
\$	335.533.374	\$ 414.778.089
\$	9.122.530.581	\$ 11.277.047.526
\$	364.901.223	\$ 451.081.901
\$	9.487.431.805	\$ 11.728.129.427

\$	1.439.900	\$ 1.573.522
\$	53.800.000	\$ 58.792.640
\$	-	\$ -
\$	1.074.707.060	\$ 1.174.439.875
\$	1.074.707.060	\$ 1.174.439.875
\$	145.204.400	\$ 158.679.369
\$	-	\$ -
\$	145.204.400	\$ 158.679.369
\$	173.805.130	\$ 189.934.246
\$	173.805.130	\$ 189.934.246
\$	10.686.977.528	\$ 11.678.729.042
\$	427.479.101	\$ 467.149.162
\$	11.114.456.629	\$ 12.145.878.204

\$	1.792.913
\$	37.720.391
\$	-
\$	986.502.334
\$	-
\$	221.419.674
\$	-
\$	221.419.674
\$	373.330.983
\$	373.330.983
\$	8.209.438.823
\$	462.109.730
\$	8.671.548.552

PROYECTO “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024”

NOTAS A LA ESTRUCTURA DE COSTOS

A continuación se presenta la estructura de costos del proyecto “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024” cuyo objeto es *aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la SCR D y una Entidad sin ánimo de lucro, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones estatales para llevar a cabo el proyecto denominado “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024” que vincula actores públicos y privados.*

El proyecto consistirá en crear y presentar un espectáculo innovador de arte digital inmersivo con artistas en escena, con el fin de crear una experiencia participativa donde cada espectador participe y celebre la creatividad humana en todas sus formas, dentro de la Catedral Primada en la Plaza de Bolívar de Bogotá. Este espectáculo será desarrollado a través de un laboratorio dedicado a la formación, investigación, experimentación y aprendizaje colaborativo e interdisciplinario.”

Para definir la estructura de costos del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024", se han considerado varios criterios fundamentales. En primer lugar, se ha realizado un análisis exhaustivo de los costos históricos de los proyectos de Navidad de las vigencias 2018, 2019, 2022 y 2023, todos ellos con características similares al proyecto actual. Este análisis ha permitido identificar patrones de gasto y establecer una base de referencia sólida.

Adicionalmente, se llevó a cabo un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores y contratistas especializados, lo que permitió obtener precios actualizados y competitivos para los diferentes componentes del proyecto.

Finalmente, se ha tomado en cuenta la Tabla de Honorarios vigente de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, asegurando que la remuneración del recurso humano involucrado esté alineada con las políticas y estándares salariales establecidos por la entidad. Estos criterios combinados proporcionan una estructura de costos detallada, realista y acorde con las necesidades y objetivos del proyecto, garantizando una ejecución eficiente y financieramente sostenible.

Al respecto, es preciso señalar que el presupuesto detallado se definirá una vez estructurado el proyecto, de conformidad con las obligaciones y compromisos establecidos en las cláusulas del Convenio. Es así que la SCR D publicará una invitación pública con el objeto de seleccionar al equipo de dirección artística y la propuesta narrativa, que participará en el laboratorio dedicado a la formación, investigación, experimentación y aprendizaje colaborativo e interdisciplinario, con expertos designados por la Embajada de Francia en Colombia, en la plataforma virtual <https://invitaciones.scrd.gov.co/>.

Dicha invitación pública será publicada una vez la SCR D celebre la contratación con una entidad privada sin ánimo de lucro y reconocida idoneidad, tras surtir los trámites previos enmarcados en el Decreto 092 de 2017 y en la Guía adoptada por Colombia Compra Eficiente para la contratación de estas ESAL.

La propuesta narrativa seleccionada será el punto de partida para la cocreación del proyecto denominado “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024”, el cual se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2024, en la Catedral Primada de Colombia.

La SCR D contará con el comité de fomento del sector como asesor del proyecto, con el propósito de seleccionar y asesorar de manera concertada y durante todas las etapas del proyecto, el proyecto denominado “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024”, lo anterior

de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 427 del 21 de Junio de 2021 “por la cual se modifica el Comité de Fomento y se dictan otras disposiciones”, artículo 3, funciones: 1. Aprobar las condiciones generales de participación de todos los programas de fomento del sector cultura, recreación y deporte, sean permanentes o transitorios y 2. Aprobar la suscripción y la asignación presupuestal de los convenios de asociación en el desarrollo del Programa Distrital de Alianzas Estratégicas.

La siguiente tabla resume la información de procesos de convenios realizados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el pasado con objeto similar al del presente proyecto.

Es importante precisar que, para las vigencias 2020 y 2021, por cuenta de la pandemia COVID 19 el proyecto de navidad fue suspendido.

ENTIDAD	CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
SCRD. 2017	CONVENIO No. 112 DE 2017	Aunar esfuerzos entre la SCRd, la Fuga, el Idartes y la Fundación Amigos del Teatro Mayor para estructurar y desarrollar el proyecto de navidad como iniciativa pública que articula actores públicos y privados, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"	FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	\$4.623.702.850
SCRD. 2018	CONVENIO No.169 DE 2018	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto "Navidad 2018" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos."	FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	\$5.973.883.964

SCRD. 2019	CONVENIO No. 190 DE 2019	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico "Navidad 2019".	FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	\$6.568.879.067
SCRD. 2022	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 553 DE 2022	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2022" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.	TEATRO R101	\$13.904.646.149
SCRD. 2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 630 DE 2023	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural integral para la celebración de la Navidad en el Distrito Capital en la vigencia 2023, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI	TEATRO R101	\$ 18.374.140.731

El objetivo principal del proyecto de la Catedral de Bogotá es crear y producir un espectáculo de artes vivas, digital e inmersivo en 360°, innovador, mediante un ejercicio de investigación, experimentación y aprendizaje colaborativo e interdisciplinario, en estrecha colaboración entre la Embajada de Francia en Colombia y artistas y proveedores locales.

Además, la implementación de este proyecto ofrecerá oportunidades de desarrollo al sector artístico y cultural, estimulando los procesos creativos locales para fortalecer la oferta artística calificada y el desarrollo de contenidos diversos, multi-formato e interdisciplinarios.

El proyecto también fomenta los procesos de circulación local e internacional de bienes y servicios creativos, fortaleciendo un entorno propicio para la sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales.

Finalmente, el desarrollo del proyecto permitirá trabajar en la mejora de la calidad de vida, promover la coexistencia y contribuir con la construcción de una sociedad más inclusiva y participativa, con la firme intención de garantizar el acceso y la participación de más de 20.000 espectadores, especialmente los más desfavorecidos, en la vida cultural de la ciudad.

El costo histórico del proyecto de navidad comprende componentes relacionados a la dirección artística, producción artística, técnica, logística, recurso humano, entre otros, que fueron base para determinar el valor de la necesidad presupuestal. Bajo este contexto, se identifica el valor del presente convenio, teniendo en cuenta los costos ejecutados en los eventos de navidad de los años 2018, 2019, 2022 y 2023 (cada uno con sus características técnicas particulares), cotizando las actividades que no tienen similitud con ninguno de los proyectos anteriores e incluyendo también los valores de los honorarios determinados por resolución de la SCRd de cada año para el recurso humano.

Lo anteriormente expuesto permite determinar para la vigencia 2024, una necesidad estimada de aportes de **CUATRO MIL TRESCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE. (\$4.300.000.000).**

A continuación, se presentan las notas a la estructura de costos:

I. PROYECTO “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024”

1. NOTA 1: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

Incluye: Concepción, diseño, honorarios de dirección artística local e internacional, composición musical y diseño sonoro, diseño y realización de actos circenses, diseño y confección de vestuario, diseño y maquillaje, diseño y elaboración de escenografías y utilerías, convocatoria, selección y honorarios de artistas locales.

1.1 Honorarios de dirección artística local

De conformidad con la Resolución No. 73 del 31 de enero de 2024: *“Por medio de la cual se establecen los honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá D.C., para la vigencia 2024”*, se toma en cuenta, el valor de los honorarios, para la dirección artística local.

1.2 Honorarios de dirección artística internacional

Se toma como referencia el valor de acuerdo a la propuesta enviada por la Embajada de Francia- La Maison Production correspondiente a 195.000 euros, y tomando la TRM del 16/05/2024 se calcula el valor a pagar en pesos colombianos.

1.3 Composición musical, dirección musical y diseño sonoro

Se toma como referencia para este rubro el valor del espectáculo 2022, dada la similitud con el proyecto buscado para este año y se trae a valor presente 2024 por IPC¹. Ref 2022: \$170.473689

1.4 Diseño, dirección y realización de actos circenses

Se toma como referencia para este rubro el show aéreo del espectáculo 2022 " El Árbol de la Abundancia" por valor \$ 172.700.000 y se trae a valor presente 2024 por IPC

1.5 Diseño, dirección y realización de actos circenses

Se toma como referencia el costo del rubro para el espectáculo Constelaciones 2023. Teniendo en cuenta que en 2023 el rubro tuvo un costo de \$298.000.000 para 100 artistas, se calcula el valor unitario, se trae a valor presente 2024 por IPC y se multiplica por 20 artistas.

1.6 Diseño y maquillaje

Se toma como referencia el costo del rubro del 2023, el rubro tuvo un costo de \$39.500.000 para 100 artistas. Y se calcula el valor unitario, se trae a valor presente 2024 por IPC y se multiplica por 20 artistas.

1.7 Diseño y elaboración de escenografías y utilerías

Se toma como referencia para este rubro el show aéreo del espectáculo 2022 " El Árbol de la Abundancia" por valor \$ \$161.250.848 y se trae a valor presente 2024 por IPC.

1.8 Honorarios artistas seleccionados por convocatoria pública

Se toma como referencia los históricos, de honorarios pagados a los artistas por convocatoria para los proyectos 2022 y 202 y se trae a valor presente 2024 por IPC.

2. NOTA 2: PRODUCCIÓN TÉCNICA.

Incluye: Sistema de video proyección, sistema de amplificación de sonido, sistema de iluminación escénica, estructuras, plantas eléctricas, cables y cubrecables, sistema de comunicación para los equipos de producción, según el diseño artístico del proyecto de la Catedral.

2.1 Sistema de videoproyección

Se envía ficha técnica para cotizar el estudio de mercado a los proveedores: Performa, Sonic Design y VLS EVENT TECHNOLOGY , se reciben las cotizaciones. Se toma la TRM del 21/05/2024 para cambiar la cotización de VSL correspondiente a 179.405,70 euros a pesos colombianos.

Cuadro No. 1: Cuadro comparativo Videoproyección

CONCEPTO o RUBRO	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3		
	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
Sistema de videoproyección	Performa	\$ 726.300.000	-\$ 726.300.000	Sonic Design	\$ 860.400.000	-\$ 860.400.000	VLS EVENT TECHNOLOGY	\$ 744.277.105	-\$ 744.277.105

Cuadro No. 1: Cuadro comparativo Sistema de videoproyección

Nota: Se elaboró con las cotizaciones recibidas de Sistema de videoproyección- Ficha 1- Sistema de videoproyección del anexo técnico

Se toma como base la cotización más económica correspondiente al proveedor Performa, y se descuentan 6 Video Proyector Barco láser G62W 11.000 lúmenes y 1 Video Proyector Barco láser G62W 11.000 lumens Back up.

2.2 Sistema de amplificación de sonido y sistema de iluminación escénica

Se toman como referencia los insumos individuales de equipos con características técnicas similares de iluminación y sonido del proceso IDARTES-LP-004-2023 y se traen a valor presente 2024 por IPC.

2.3 Estructuras

Se envía la *Ficha 4- estructuras* del Anexo Técnico para cotizar el estudio de mercado a los proveedores AY Solutions y Jaime Dussan. Se recibe la cotización de Ay Solutions, el proveedor Jaime Dussan no envió cotización. Se toma como referencia la cotización recibida que cumple con las condiciones técnicas solicitadas.

2.4 Plantas eléctricas, cables y cubrecables

Se envía la *Ficha-5 plantas eléctricas, cableado y cubrecables* del Anexo Técnico para cotizar el estudio de mercado a los proveedores Travel Carga, Gran Eventos, Electricidad Móvil y se reciben las cotizaciones solicitadas. De la cotización recibida de Travel Carga, se excluyen los valores para 17 días y se toma el valor cotizado por los 9 días.

Cuadro No. 2: Cuadro comparativo Plantas eléctricas, cableado y cubrecables

CONCEPTO o RUBRO	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3			PROMEDIO
	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
Proveer el servicio de plantas eléctricas	Travel carga	\$ 304.521.000	-\$ 304.521.000	Gran Eventos	\$ 129.400.000	-\$ 129.400.000	ELECTRICIDAD MOVIL	\$ 407.979.600	-\$ 407.979.600	\$ 280.633.533

Se elaboró con las cotizaciones recibidas de Plantas eléctricas- Ficha-5 plantas eléctricas, cableado y cubrecables

Se toma como referencia el promedio entre las cotizaciones recibidas.

2.5 Sistema de comunicación para los equipos de producción

Se toma como referencia para este rubro el valor del espectáculo 2023, y se trae a valor presente 2024 por IPC.

3. NOTA 3: PRODUCCIÓN LOGÍSTICA.

Incluye: Servicio de vigilancia, Servicio de personal logístico, Servicio de salud, Servicio de cerramientos, Servicio de alimentación y catering, Servicio de aseo, Servicio de acreditaciones, Servicio de transporte local y Servicio de lavandería.

3.1 Servicio de vigilancia, servicio de personal logístico, servicio de salud, servicio de cerramientos, servicio de aseo y servicio de acreditaciones

Se toman como referencia para estos rubros los valores unitarios para el espectáculo 2023, se multiplican por las cantidades requeridas para el proyecto, de acuerdo con las fichas logísticas adjuntas al Anexo Técnico y se trae a valor presente 2024 por IPC.

3.2 Servicio de alimentación y catering

Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado por unidad a los proveedores: Dg catering, Servicios Gastronómicos y Montenegro food. Se recibieron las tres cotizaciones.

Cuadro No. 3: Servicio de alimentación y catering

CONCEPTO o RUBRO	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3			PROMEDIO
	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
Servicio de alimentación y catering	DG CATERING	\$ 27.246.240	-\$ 27.246.240	SERVICIOS GASTRONÓMICOS	\$ 21.845.700	-\$ 21.845.700	MONTENEGRO FOODS	\$ 23.328.000	-\$ 23.328.000	\$ 24.139.980

Se elaboró con las cotizaciones recibidas de Servicio de alimentación y catering

Se toma como referencia el promedio de las cotizaciones, teniendo en cuenta el valor del refrigerio reforzado, de la estación de café y de las cenas. Se multiplica por el número de días por la cantidad de artistas y técnicos.

3.2 Servicio de transporte local

Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado por unidad a los proveedores, Renetur, Lidertur y Senaltur. El proveedor Senaltur informó que no tiene los vehículos solicitados.

Cuadro No.4 : Servicio de transporte local

CONCEPTO o RUBRO	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2		
	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
Servicio de transporte local	LIDERTUR	\$ 29.020.000	-\$ 29.020.000	RENETUR	\$ 37.692.000	-\$ 37.692.000

Se elaboró con las cotizaciones recibidas de Servicio de transporte local

Se toma como referencia el proveedor más económico. Y se calcula tomando el valor de 3 van por 4 horas diarias por el número de días y una Van por un mes disponibilidad 24 horas.

3.3 Servicio de lavandería

Se envía la ficha para cotizar el estudio de mercado por unidad a los proveedores: a Inversiones Pacheco, Cosmotex Dry Clean y Laundry Alemans, se recibieron las tres cotizaciones.

Cuadro No.5 : Servicio de lavandería

CONCEPTO o RUBRO	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3		
	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA
Servicio de lavandería	INVERSIONES PACHECO	\$ 9.103.500	-\$ 9.103.500	COSMOTEX DRY CLEAN	\$ 5.220.000	-\$ 5.220.000	LAUNDRY ALEMANS	\$ 7.650.000	-\$ 7.650.000

Se elaboró con las cotizaciones recibidas de lavandería

Se toma como referencia el proveedor más económico y como base de cálculo se toman 5 prendas (Blusa o camisa, buso, lycra, chaqueta y pantalón o vestido) y se multiplica por el número de artistas.

4. NOTA 4: RECURSO HUMANO

Se estiman los valores tomando en cuenta la tabla de honorarios, de conformidad con la Resolución No. 73 del 31 de enero de 2024: "Por medio de la cual se establecen los honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá D.C., para la vigencia 2024".

5. NOTA 5: GASTOS OPERATIVOS

Se estima un porcentaje de 2% de gastos operativos para el proyecto. Esta asignación es crucial para garantizar la eficiencia y la continuidad del proyecto, cubriendo aspectos

necesarios para la ejecución del proyecto, tales como contingencias inherentes a la producción artística, técnica y logística que requieran intervención inmediata. La inclusión de este margen operativo permite asegurar que el proyecto pueda adaptarse rápidamente a circunstancias cambiantes sin comprometer sus objetivos ni la calidad de los resultados esperados, asegurando así una gestión eficiente y transparente de los recursos asignados.

6. NOTA 6: GASTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Además del valor de los gastos administrativos inherentes a la ejecución del convenio, es relevante destacar que estos han sido estimados en un 6% del total del presupuesto del proyecto, basándose en el porcentaje de gastos administrativos de los proyectos realizados en 2018 y 2019. Es importante resaltar que los valores históricos de estos proyectos han sido indexados al valor presente utilizando la fórmula establecida en la Guía de Colombia Compra Eficiente, Versión 2 del 24 de junio del 2022.

Este enfoque garantiza una proyección precisa y actualizada de los costos operativos, permitiendo una gestión eficiente y transparente de los recursos asignados al convenio.

Además de destacar el proceso de estimación e indexación de los gastos administrativos, podríamos profundizar en cómo esta metodología contribuye a la transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos del convenio. Es crucial enfatizar que la aplicación de una fórmula estandarizada y reconocida como la establecida por Colombia Compra Eficiente asegura que los costos operativos reflejen fielmente el valor presente, teniendo en cuenta factores como la inflación y las fluctuaciones económicas. Esto no solo proporciona una base sólida para la planificación presupuestaria, sino que también fortalece la rendición de cuentas al garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva y responsable.

Además, esta transparencia en la estimación de costos brinda confianza a todas las partes interesadas, al demostrar un compromiso claro con la gestión responsable de los recursos públicos.

Como referencia se tomaron los siguientes IPC:

AÑO	INFLACIÓN
2017	4,09%
2018	3,18%
2019	3,80%
2020	1,61%
2021	5,62%
2022	13,12%
2023	9,28%

COTIZACIONES

COTIZACIONES PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Numeral 1.2 Honorarios de dirección artística internacional

Proveedor: La Maison Production

Prévisionnel budgétaire		HT
Equipe directrice	85 000,00 €	
Directeur de production(Coordination des différentes actions artistiques, techniques et de production)		15 000,00 €
Directeur technique (maitrise d'œuvre, création des dossiers techniques, suivi du montage)		15 000,00 €
Assistant à la direction technique (maitrise d'œuvre, création des dossiers techniques, suivi du montage)		7 000,00 €
Directeur des images (maitrise d'œuvre, réalisation du story board, suivi de la création des images et du montage final)		10 000,00 €
Modélisation 3D de l'intérieur de la cathédrale (création du modèle 3D à partir du scan laser)		8 000,00 €
Techniciens médias spécialisés X2(mise en place du dispositif, encodage des images et exploitation)		20 000,00 €
Designer lumière(création du design lumière, réalisation de la conduite lumière et lancement du show)		10 000,00 €
Création	90 000,00 €	
Création des images 3D pour 30mns de film en corrélation avec le modèle 3D et le scénario artistique		90 000,00 €
Frais	20 000,00 €	
Frais de transport		20 000,00 €
Total	195 000,00 €	195 000,00 €

Numeral 2.1 Sistema de videoproyección

Proveedor: Performa

DESCRIPCIÓN	DÍAS	COSTO
16 Video proyectores Barco láser 4K 23.000 lumens	14	\$574.000.000
6 Video Proyectores Barco láser G62W 11.000 lumens	14	\$107.000.000
1 Video proyectores Barco láser 4K 23.000 lumens Back up	14	\$22.000.000
1 Video Proyectores Barco láser G62W 11.000 lumens Back up	14	\$11.000.000
2 Servidores 12 OUTPUT SDI	14	\$51.000.000
Consola Digital 16 x12 - Tarjeta de Audio	14	\$4.100.000
Monitor Led 19"	14	\$1.600.000
Emisores Sdi / Fibra	14	\$22.600.000
Receptores Fibra / Sdi	14	\$22.600.000
Fibra óptica multimodo de 200m	14	\$3.100.000
Kit de cableado para la sala de control- hdmi - fibra - sdi - display port	14	\$3.600.000

PERSONAL TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	DÍAS	COSTO
Director Tecnico	14	\$4.400.000
Director de Media	14	\$3.000.000
Tecnicos de video	14	\$11.000.000
Cableado Electrico para proyectores	14	

Proveedor: Sonic Design

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL
TÉCNICA			
14	PROYECTORES LASER 20K (MISMA MARCA)		
1	BACKUP: UN PROYECTOR LÁSER 20K / UN PROYECTOR LÁSER 10K		
14	LENTES PARA PROYECTORES LÁSER 20K (REF POR DEFINIR)		
6	SERVIDORES DE MEDIA DE TRANSMISIÓN DE MÓDULO 4		
1	TARJETA DE SONIDO USB LINE 6 TONEPORT UX8		
1	PANTALLA LED 24" VIEWSONIC 1920X1080		
1	SET EMISORES / RECEPTORES		
1	FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 200M		
1	KIT DE CABLEADO PARA LA SALA DE CONTROL		
1	ACOMETIDA CON PASACABLES CON CONEXIÓN HASTA LA CR 7MA		
PERSONAL TÉCNICO			
1	DIRECTOR TÉCNICO		
1	DIRECTOR DE MEDIA		
6	TÉCNICOS DE VIDEO		
EL VALOR TOTAL INTEGRAL DE LA PROPUESTA INCLUYE:			
DESCARGUE Y MONTAJE: 5 A 9 DE DIC			
ENCODING: 10 Y 11 DE DIC			
ENSAYOS: 12 Y 13 DE DIC			
FUNCIONES: 14 A 22 DE DIC (4 FUNCIONES X DÍA)			
DESMONTAJE: 23 DE DIC			
SUBTOTAL			860.400.000

Proveedor: VLS EVENT TECHNOLOGY

VIDEO	
Nef	
VP Laser EPSON EB-PU2220B TRI LCD / 20K / WUXGA	10
<small>Avec update 4k 16/10 1301W 24.4kg 596x492x218mm</small>	
Optiques EPSON -Lens - ELPLU04-0.64 - 0.77:1	10
<small>Lens shift ±60% / ±18% / lumens max 18 600 lm</small>	
Fibre Optique multimode 100 m	10
Emetteur OPT-TX220 Lightware	10
Récepteur OPT-RX220 Lightware	10
Serveur Modulo Pro 6 Flux	2
LOGICIEL : Modulo Kinetic Designer	1
Armoire 63A (video) 4 depart 32A tri /6x32a mono	1
TOTAL	79 500,00 €
Option Coeur	
VP Laser EPSON EB-PU2220B TRI LCD / 20K / WUXGA	4
<small>Avec update 4k 16/10 1301W 24.4kg 596x492x218mm</small>	
Optiques EPSON -Lens - ELPLU04-0.64 - 0.77:1	4
<small>Lens shift ±60% / ±18% / lumens max 18 600 lm</small>	
Fibre Optique multimode 100 m	4
Emetteur OPT-TX220 Lightware	4
Récepteur OPT-RX220 Lightware	4
Serveur Modulo 2 Flux	1
TOTAL	21 120,00 €

TECHNICIENS

Régisseur technique 16 jours	1
Technicien Projection vidéo 16 jours	2
Technicien Médiaserveur 3D 16 jours	1

TOTAL	37 280,00 €
-------	-------------

TRANSPORT

Forfait fret avion	1
--------------------	---

TOTAL	30 000,00 €
-------	-------------

Création, étude , réalisation de rough	1
--	---

TOTAL	2 500,00 €
-------	------------

RECAPITULATIF GENERAL

Assurance bris de machine

TOTAL HT

9 005,70 €

179 405,70 €

COTIZACIONES PRODUCCIÓN TÉCNICA

Numeral

2.2 Sistema de amplificación de sonido y sistema de iluminación escénica

Proceso IDARTES-LP-004-2023

PROPUESTA ECONÓMICA TÉCNICA PEQUEÑO FORMATO ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S Número del proceso IDARTES-LP-004-2023					
TIPO DE PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA MONTO EJECUTADO: \$1.254.552.410					
Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio Total
4	EQUIPOS DE SONIDO INDIVIDUAL DÍA INICIAL. EL INSUMO DEBE ESTAR INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO UN DÍA ANTES DEL ESPECTÁCULO PARA REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS.				
4.1	Una (1) Cabina activa de dos vías en trípode con las siguientes características acústicas mínimas:	1	UN	\$140.000	\$140.000
4.2	Una (1) caja de sonido tecnología Line Array de 12 o 10 pulgadas	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.3	Un (1) arreglo lineal compacto portátil con las siguientes características acústicas mínimas:	1	UN	\$600.000	\$600.000
4.4	Un (1) Altavoz inalámbrico bluetooth para P.A	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.5	Un (1) subwoofer activo o pasivo de 21 pulgadas	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.6	Un (1) subwoofer activo o pasivo doble de 21 pulgadas	1	UN	\$300.000	\$300.000
4.7	Una (1) Consola de 08 canales análoga.	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.8	Una (1) Consola digital de 16 canales y 6 salidas auxiliares.	1	UN	\$400.000	\$400.000
4.9	Una (1) Consola digital de 32 canales, 16 salidas auxiliares/subgrupos físicos.	1	UN	\$500.000	\$500.000
4.10	Una (1) Consola digital de 48 canales 24 salidas auxiliares/subgrupos físicos.	1	UN	\$1.200.000	\$1.200.000
4.11	Una (1) Consola digital de 64 canales digital 42 salidas auxiliares/subgrupos.	1	UN	\$2.000.000	\$2.000.000
4.12	Un (1) procesador gráfico de frecuencias estéreo de 31 bandas por canal (con conectores de entradas y salidas XLR).	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.13	Un (1) procesador dinámico de audio.	1	UN	\$180.000	\$180.000
4.14	Una (1) procesador digital de tono.	1	UN	\$250.000	\$250.000
4.15	Un (1) procesador de tiempo de audio de marca reconocida.	1	UN	\$300.000	\$300.000
4.16	Un (1) Procesador digital de efectos múltiples de marca reconocida.	1	UN	\$250.000	\$250.000
4.17	Un Kit de microfonería profesional para batería	1	UN	\$350.000	\$350.000
4.18	Un (1) Micrófono dinámico vocal con las siguientes características acústicas como mínimo:	1	UN	\$70.000	\$70.000
4.19	Un (1) Micrófono dinámico para instrumentos	1	UN	\$70.000	\$70.000
4.20	Un (1) Micrófono inalámbrico profesional para instrumento con brazo flexible y pinza	1	UN	\$140.000	\$140.000
4.21	Un (1) Micrófono inalámbrico profesional de diadema.	1	UN	\$190.000	\$190.000
4.22	Un (1) Micrófono inalámbrico profesional de solapa. Con las siguientes características.	1	UN	\$160.000	\$160.000
4.23	Un (1) Micrófono inalámbrico profesional dinámico para voz	1	UN	\$170.000	\$170.000
4.24	Un (1) Micrófono profesional de cañón de tipo boom	1	UN	\$160.000	\$160.000

PROPUESTA ECONÓMICA TÉCNICA PEQUEÑO FORMATO
ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S
Número del proceso IDARTES-LP-004-2023

TIPO DE PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA
MONTO EJECUTADO: \$1.254.552.410

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio Total
4	EQUIPOS DE SONIDO INDIVIDUAL DÍA INICIAL. EL INSUMO DEBE ESTAR INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO UN DÍA ANTES DEL ESPECTÁCULO PARA REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS.				
4.25	Un (1) micrófono profesional para instrumento o voz de condensador	1	UN	\$160.000	\$160.000
4.26	Un (1) micrófono profesional para instrumento de condensador	1	UN	\$160.000	\$160.000
4.27	Un (1) Sistema de IN-EAR profesional de trasmisor de doble canal.	1	UN	\$190.000	\$190.000
4.28	Un (1) amplificador de audífonos de 8 salidas	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.29	Un (1) amplificador de audífonos de 8 salidas con control de volumen cada una.	1	UN	\$200.000	\$200.000
4.30	Una (1) Caja directa activa y/o pasiva profesional.	1	UN	\$70.000	\$70.000
4.31	Un (1) Lector de disco compacto profesional.	1	UN	\$120.000	\$120.000
4.32	Una (1) medusa de 8 canales principales y canales auxiliares para envíos de señal	1	UN	\$400.000	\$400.000
4.33	Una (1) medusa de 12 canales principales y canales auxiliares para envíos de señal.	1	UN	\$350.000	\$350.000
4.34	Una (1) medusa de 24 canales principales y canales auxiliares para envíos de señal.	1	UN	\$400.000	\$400.000
4.35	Una (1) medusa de 32 canales principales y canales auxiliares para envíos de señal.	1	UN	\$800.000	\$800.000
4.36	Una (1) medusa de 48 canales principales y canales auxiliares para envíos de señal, debe contemplar al menos 2 FAN OUT.	1	UN	\$1.000.000	\$1.000.000
4.37	Un (1) subsnake de 12 canales.	1	UN	\$400.000	\$400.000
4.38	Un (1) subsnake de 12 canales con conector multipin, se debe contemplar su manguera de conexión.	1	UN	\$450.000	\$450.000
5	PAQUETE DE SONIDO DIA INICIAL				
5.1	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 1 DÍA INICIAL.	1	UN	\$950.000	\$950.000
5.2	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 2 DÍA INICIAL;	1	UN	\$1.500.000	\$1.500.000
5.3	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 3 DÍA INICIAL	1	UN	\$1.800.000	\$1.800.000
5.4	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 4 DÍA INICIAL	1	UN	\$2.100.000	\$2.100.000
5.5	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 5 DÍA INICIA	1	UN	\$3.500.000	\$3.500.000
5.6	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 6 DÍA INICIAL	1	UN	\$6.000.000	\$6.000.000
5.7	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 7 DÍA INICIAL	1	UN	\$6.500.000	\$6.500.000
5.8	PAQUETE DE SONIDO NÚMERO 8 DÍA INICIAL	1	UN	\$8.000.000	\$8.000.000
6	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN INDIVIDUAL DÍA INICIAL. EL INSUMO DEBE ESTAR INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO UN DÍA ANTES DEL ESPECTÁCULO PARA REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS.				
6.1	Un (1) Par 64.	1	UN	\$30.000	\$30.000
6.2	Un (1) Par Led con zoom y paneles de control digital.	1	UN	\$55.000	\$55.000
6.3	Un (1) Elipsoidal de 750 [W] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000
6.4	Un (1) Elipsoidal de 1000 [W] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.5	Un (1) Elipsoidal de 1000 [W] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.6	Un (1) Fresnel 750 [W] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.7	Un (1) Fresnel 1000 [W] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.8	Un (1) Fresnel 2000 [W] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.9	Un (1) Strip de piso 1x4	1	UN	\$180.000	\$180.000
6.10	Un (1) Equipo cabeza móvil tipo beam LED.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.11	Un (1) Equipo cabeza móvil spot o wash.	1	UN	\$300.000	\$300.000
6.12	Un (1) Equipo cabeza móvil spot o wash LED 1200 [W].	1	UN	\$250.000	\$250.000
6.13	Un (1) Aparato de iluminación tipo estrobo.	1	UN	\$170.000	\$170.000
6.14	Un (1) Minibrut 1 x 6 bombillas LED.	1	UN	\$200.000	\$200.000
6.15	Un (1) Seguidor 1200 [W] HMI LED.	1	UN	\$700.000	\$700.000
6.16	Un (1) Seguidor 2500 [W] HMI LED.	1	UN	\$700.000	\$700.000
6.17	Una (1) Máquina humo (DMX) tipo HAZER.	1	UN	\$300.000	\$300.000
6.18	Una (1) Máquina humo (DMX) tipo FOG.	1	UN	\$300.000	\$300.000
6.19	Una (1) Máquina humo (con turbina) Tipo Neblina.	1	UN	\$350.000	\$350.000
6.20	Una (1) Consola para control de aparatos de iluminación convencional (Par 64, Linterna 1k, etc.).	1	UN	\$800.000	\$800.000
6.21	ILUMINACIÓN INDIVIDUAL DÍA INICIAL Una (1) Consola para control de equipos de iluminación con Faders motorizados, ruedas multiuso, pantalla táctil, conectoresS.	1	UN	\$1.200.000	\$1.200.000

TIPO DE PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA						
MONTO EJECUTADO: \$1.254.552.410						
Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio Total	
7	PAQUETES DE ILUMINACIÓN INDIVIDUAL DÍA INICIAL. EL INSUMO DEBE ESTAR INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO UN DÍA ANTES DEL ESPECTÁCULO PARA REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS.					
7.1	Dos a ocho (2 a 8) Par 64.	1	UN	\$30.000	\$30.000	
7.2	Nueve a dieciséis (9 a 16) Par 64	1	UN	\$30.000	\$30.000	
7.3	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) Par 64.	1	UN	\$30.000	\$30.000	
7.4	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) Par 64.	1	UN	\$28.000	\$28.000	
7.5	Dos a ocho (2 a 8) Par LED con zoom y paneles de control digital.	1	UN	\$55.000	\$55.000	
7.6	Nueve a dieciséis (9 a 16) Par LED con zoom y paneles de control digital.	1	UN	\$55.000	\$55.000	
7.7	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) Par LED con zoom y paneles de control digital.	1	UN	\$55.000	\$55.000	
7.8	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) Par LED con zoom y paneles de control digital.	1	UN	\$55.000	\$55.000	
7.9	Dos a ocho (2 a 8) elipsoidales 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
7.10	Nueve a dieciséis (9 a 16) elipsoidales 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
7.11	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) elipsoidales 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
7.12	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) elipsoidales 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
7.13	Dos a ocho (2 a 8) elipsoidales 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
7.14	Nueve a dieciséis (9 a 16) elipsoidales 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
7.15	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) elipsoidales 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
7.16	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) elipsoidales 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
7.17	Dos a ocho (2 a 8) elipsoidales 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
7.18	Nueve a dieciséis (9 a 16) elipsoidales 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
7.19	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) elipsoidales 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$170.000	\$170.000	
7.20	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) elipsoidales 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$160.000	\$160.000	
7.21	Dos a ocho (2 a 8) fresneles 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8	Nueve a dieciséis (9 a 16) fresneles 750 [w] LED con paneles de control digital.					
8.1	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) fresneles 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.2	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) fresneles 750 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.3	Dos a ocho (2 a 8) fresneles 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.4	Nueve a dieciséis (9 a 16) fresneles 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.5	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) fresneles 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.6	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) fresneles 1000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.7	Dos a ocho (2 a 8) fresneles 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.8	Nueve a dieciséis (9 a 16) fresneles 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.9	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) fresneles 2000 [w] LED con paneles de control digital.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.10	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) fresneles 2000 [w] LED con paneles de control digital	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.11	Dos a ocho (2 a 8) Strip de piso 1 x 4 (1k).	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.12	Nueve a dieciséis (9 a 16) Strip de piso 1 x 4 (1k).	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.13	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) Strip de piso 1 x 4 (1k).	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.14	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) Strip de piso 1 x 4 (1k).	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.15	Dos a ocho (2 a 8) Cabezas móviles LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$250.000	\$250.000	
8.16	Nueve a dieciséis (9 a 16) Cabezas móviles LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$250.000	\$250.000	
8.17	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) Cabezas móviles LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$220.000	\$220.000	
8.18	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) Cabezas móviles LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.19	Dos a ocho (2 a 8) Cabezas móviles 1200 [W] LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$250.000	\$250.000	
8.20	Nueve a dieciséis (9 a 16) Cabezas móviles 1200 [W] LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$250.000	\$250.000	
8.21	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) Cabezas móviles 1200 [W] LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$250.000	\$250.000	
8.22	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) Cabezas móviles 1200 [W] LED. Tipo spot y/o wash.	1	UN	\$250.000	\$250.000	
8.23	Dos a ocho (2 a 8) Cabezas móviles 200 [W] tipo beam LED.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.24	Nueve a dieciséis (9 a 16) Cabezas móviles 200 [W] Tipo beam, LED.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.25	Diecisiete a veinticuatro (17 a 24) Cabezas móviles 200 w. Tipo beam, LED.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.26	Veinticinco a cuarenta y ocho (25 a 48) Cabezas móviles 200 [W] Tipo beam, LED.	1	UN	\$180.000	\$180.000	
8.27	Dos (2) Minibrut de 6 bombillas LED.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.28	Cuatro (4) Minibrut de 6 bombillas LED.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.29	Ocho (8) Minibrut de 6 bombillas LED.	1	UN	\$200.000	\$200.000	
8.30	Dos (2) Seguidor 1200 [W] HMI LED.	1	UN	\$700.000	\$700.000	
8.31	Dos (2) Seguidor 2500 [W] HMI LED.	1	UN	\$1.300.000	\$1.300.000	
8.32	PAQUETE 1 DE ILUMINACIÓN DÍA INICIAL	1	UN	\$1.300.000	\$1.300.000	
8.33	PAQUETE 2 DE ILUMINACIÓN DÍA INICIAL.	1	UN	\$1.000.000	\$1.000.000	
8.34	PAQUETE 3 DE ILUMINACIÓN DÍA INICIAL.	1	UN	\$3.200.000	\$3.200.000	
8.35	PAQUETE 4 DE ILUMINACIÓN DÍA INICIAL.	1	UN	\$6.300.000	\$6.300.000	
8.36	PAQUETE 5 DE ILUMINACIÓN DÍA INICIAL.	1	UN	\$7.500.000	\$7.500.000	

NUMERAL 2.3 Estructuras

Proveedor: Aysolutions

ESCENARIO	ITEM	CANTIDAD	Nº DIAS	DESCRIPCION Y MEDIDAS	VALOR SIN IVA	
CATEDRAL PRIMADA DE BOGOTÁ	A	Estructura certificada Layher con base de 2.57 m. X 1.09 m. a 6 m. de altura	10	20	Base de 257 x 1.09m a 6m de alto Prever los contrapesos necesarios - Se solicitara aforo o cubrimiento para la estructuras	\$ 45.000.000
	B	Escenario de 10.32 m. x 6.21 m. + 3 escaleras de 2.07 m. a 0.60 m. de altura escenario y escaleras	1	20	Sistema EV 86+ (0.86 m. x 2.07) con faldon	\$ 25.000.000
		Personal técnico necesario para el transporte, descargue, montaje, revisión diaria, desmontaje y carga de los equipos que incluyó un coordinador de alturas en las estapasde montaje y desmontaje. (Que sea siempre el mismo personal) La revisión diaria se realizó con 2 personas durante los ensayos y funciones.				\$ 100.000.000
TOTAL					\$	170.000.000

NUMERAL 2.4 Plantas eléctricas, cableado y cubrecables

Proveedor: Travel Carga

PLANTAS ELECTRICAS							
PLANTA ELECTRICA:	POTENCIA REQUERIDA	UBICACION	TIEMPO \$				VALOR INCLUIDO IVA 8 DIA \$ (14-22 días)
			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	
Planta eléctrica para Sonido	250 KVA	Camara 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos (Diciembre)	3	12 horas		\$ 10.353.000
			Ensayo General Diciembre	1	12 horas		\$ 3.451.000
			Funciones Diciembre	9	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 49.266.000
			Funciones Diciembre	17	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 93.058.000
Planta eléctrica para Sonido Backup	250 KVA	Camara 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 18.207.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 14.994.000
Planta eléctrica para Luces y Láser	300KVA	Camara 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos.	3	12 horas		\$ 11.424.000
			Ensayo General diciembre	1	12 horas		\$ 3.808.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 26.775.000
Planta eléctrica para Luces y Láser de Backup	300 KVA		Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 17.136.000
Planta eléctrica para Producción	50KVA	Camara 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	12 horas		\$ 8.330.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 6.426.000
ADICIONALES			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	VALOR INCLUIDO IVA 8 DIA \$ (14-22 días)
Comedida eléctrica + caja de distribución para las oficinas	Caja de distribución eléctrica (con corriente 110V), incluyendo la acometida desde la planta para alimentar una zona de oficinas		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	NA		\$ 3.332.000
			Funciones Diciembre	9	NA		\$ 4.284.000
Cubrecables	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA INICIAL).		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	1	NA		\$ 2.975.000
	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA ADICIONAL).		Montaje, pruebas, ensayos evento y desmontaje Noviembre Diciembre	13	NA		\$ 23.205.000
TOTAL							\$ 287.024.000

Proveedor: Gran Eventos

PLANTAS ELECTRICAS							
PLANTA ELECTRICA:	POTENCIA REQUERIDA	UBICACION	TIEMPOS				VALOR INCLUIDO IVA 9 DIAS (14-22)
			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	
Planta eléctrica para Sonido	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos (Diciembre)	3	12 horas		\$ 6.900.000
			Ensayo General Diciembre	1	12 horas		\$ 2.300.000
			Funciones Diciembre	9	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 20.700.000
			Funciones	9	6 horas		\$ 20.700.000
Planta eléctrica para Sonido Backup	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones	9	6 horas de backup		\$ 20.700.000
Planta eléctrica para Luces y Láser	300KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos	3	12 horas		\$ 8.400.000
			Ensayo General diciembre	1	12 horas		\$ 2.800.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 25.200.000
Planta eléctrica para Luces y Láser de Backup	300 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 25.200.000
Planta eléctrica para Producción	50KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje	7	12 horas		\$ 5.950.000
			Funciones	9	6 horas		\$ 7.650.000
ADICIONALES			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	VALOR INCLUIDO IVA 9 DIAS (14-22)
Acometida eléctrica + caja de distribución para las oficinas	Caja de distribución eléctrica (con corriente 110V), incluyendo la acometida desde la planta para alimentar una zona de oficinas		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje	7	N/A		\$ 224.000
			Funciones	9	N/A		\$ 288.000
Pasacables	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA INICIAL).		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje	1	N/A		\$ 1.000.000
	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA ADICIONAL).		Montaje, pruebas, ensayos evento y desmontaje	13	N/A		\$ 500.000

Proveedor: Electricidad Móvil

PLANTAS ELECTRICAS							
PLANTA ELECTRICA:	POTENCIA REQUERIDA	UBICACION	TIEMPOS				VALOR INCLUIDO IVA 9 DIAS (14-22)
			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	
Planta eléctrica para Sonido	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos (Diciembre)	3	12 horas		\$ 11.781.000,0
			Ensayo General Diciembre	1	12 horas		\$ 3.827.000,0
			Funciones Diciembre	9	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 70.888.000,0
			Funciones Diciembre	17	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 133.518.000,0
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 70.888.000,0
Planta eléctrica para Sonido Backup	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 70.888.000,0
Planta eléctrica para Luces y Láser	300KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos	3	12 horas		\$ 13.598.000,0
			Ensayo General diciembre	1	12 horas		\$ 4.522.000,0
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 74.898.000,0
Planta eléctrica para Luces y Láser de Backup	300 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 74.898.000,0
Planta eléctrica para Producción	50KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje	7	12 horas		\$ 7.497.000,0
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 9.838.000,0
ADICIONALES			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	VALOR INCLUIDO IVA 9 DIAS (14-22)
Acometida eléctrica + caja de distribución para las oficinas	Caja de distribución eléctrica (con corriente 110V), incluyendo la acometida desde la planta para alimentar una zona de oficinas		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje	7	N/A		\$ 4.331.800,0
			Funciones Diciembre	9	N/A		\$ 6.588.200,0
Pasacables	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA INICIAL).		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje	1	N/A		\$ 3.670.000,0
	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA ADICIONAL).		Montaje, pruebas, ensayos evento y desmontaje	13	N/A		\$ 1.785.000,0

COTIZACIONES PRODUCCIÓN LOGISTICA

Numeral: 3.2 Servicio de alimentación y catering

Proveedor: Dg catering

INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Valor unitario	Iva 19%	Valor final con Iva
Hidratación	Agua en Botella de 300 ml	1	\$ 1.500,00	\$ 285,00	\$ 1.785
Hidratación	Agua en Botellón 5 GALONES (el costo debe incluir la base del botellón y los vasos de cartón necesarios para servir)	1	\$ 45.000,00	\$ 8.550,00	\$ 53.550
Refrigerio reforzado tipo III	La composición del menú patrón para refrigerio reforzado por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético, 1 postre y 1 fruta cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 18.500,00	\$ 3.515,00	\$ 22.015
Refrigerio especial tipo II	La composición del menú patrón para refrigerio especial por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 11.500,00	\$ 2.185,00	\$ 13.685
Estación de bebidas saborizadas	Compuesto por aguas saborizadas 100% de fruta natural, sin conservantes ni colorantes, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 4.900,00	\$ 931,00	\$ 5.831
Estación de café	Compuesto por aguas aromáticas, té, tintos, instacream, mesero o encargado de la máquina para servir, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 4.900,00	\$ 931,00	\$ 5.831
Almuerzo	La composición de los menús patrón, almuerzos y cenas se deben suministrar: 1 sopa, 1 proteico, 1 energético, 1 regulador, 1 bebida y 1 postre cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 19.000,00	\$ 3.610,00	\$ 22.610
Almuerzo tipo vegetariano	El menú de almuerzo vegetariano deberá estar compuesto por: Un (1) alimento que reemplace la proteína animal, Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 19.000,00	\$ 3.610,00	\$ 22.610
Cena	El menú de cena deberá estar compuesto por:Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre	1	\$ 19.000,00	\$ 3.610,00	\$ 22.610
Cena tipo vegetariana	El menú de cena vegetariana deberá estar compuesto por: Un (1) Alimento que reemplace la proteína animal, Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 22.000,00	\$ 4.180,00	\$ 26.180
Snack por persona	Variedades de frutas, frutos secos (maní, almendra, nueces, arándanos y maíz tostado) barras de granola y energizantes, chips de chocolate, arándanos y frutos secos), chocolates (Barra de chocolate con almendras, maní, arañque o caramelo) Dips para untar (nachos, tostadas, galletas entre otros con salsas de queso, guacamole, mayonesa con especias entre otras). Snack y bebidas de marcas reconocidas	1	\$ 15.000,00	\$ 2.850,00	\$ 17.850

Proveedor: Servicios Gastronómicos

FICHA TÉCNICA SERVICIO DE ALIMENTACION NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022					
INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Valor unitario	Iva 19%	Valor final con Iva
Hidratación	Agua en Botella de 300 ml	1	\$ 1.000,00	\$ 190,00	\$ 1.190
Hidratación	Agua en Botellón 5 GALONES (el costo debe incluir la base del botellón y los vasos de cartón necesarios para servir)	1	\$ 38.000,00	\$ 7.220,00	\$ 45.220
Refrigerio reforzado tipo III	La composición del menú patrón para refrigerio reforzado por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético, 1 postre y 1 fruta cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 14.500,00	\$ 2.755,00	\$ 17.255
Refrigerio especial tipo II	La composición del menú patrón para refrigerio especial por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 9.500,00	\$ 1.805,00	\$ 11.305
Estación de bebidas saborizadas	Compuesto por aguas saborizadas 100% de fruta natural, sin conservantes ni colorantes, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 3.500,00	\$ 665,00	\$ 4.165
Estación de café	Compuesto por aguas aromáticas, té, tintos, instacream, mesero o encargado de la máquina para servir, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 4.000,00	\$ 760,00	\$ 4.760
Almuerzo	La composición de los menús patrón, almuerzos y cenas se deben suministrar: 1 sopa, 1 proteico, 1 energético, 1 regulador, 1 bebida y 1 postre cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 15.500,00	\$ 2.945,00	\$ 18.445
Almuerzo tipo vegetariano	El menú de almuerzo vegetariano deberá estar compuesto por: Un (1) alimento que reemplace la proteína animal, Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 16.500,00	\$ 3.135,00	\$ 19.635
Cena	El menú de cena deberá estar compuesto por:Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre	1	\$ 15.500,00	\$ 2.945,00	\$ 18.445
Cena tipo vegetariana	El menú de cena vegetariana deberá estar compuesto por: Un (1) Alimento que reemplace la proteína animal, Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 16.500,00	\$ 3.135,00	\$ 19.635
Snack por persona	Variedades de frutas, frutos secos (maní, almendra, nueces, arándanos y maíz tostado) barras de granola y energizantes, chips de chocolate, arándanos y frutos secos), chocolates (Barra de chocolate con almendras, maní, arañque o caramelo) Dips para untar (nachos, tostadas, galletas entre otros con salsas de queso, guacamole, mayonesa con especias entre otras). Snack y bebidas de marcas reconocidas	1	\$ 9.000,00	\$ 1.710,00	\$ 10.710

Proveedor: Montenegro food

FICHA TÉCNICA SERVICIO DE ALIMENTACION NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022				
INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Valor unitario con Iva	Valor final con Iva
Hidratación	Agua en Botella de 300 ml	1	\$ 1.300	\$ 1.404
Hidratación	Agua en Botellón 5 GALONES (el costo debe incluir la base del botellón y los vasos de cartón necesarios para servir)	1		Incluido en la estación de café
Refrigerio reforzado tipo III	La composición del menú patrón para refrigerio reforzado por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético, 1 postre y 1 fruta cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 12.000	\$ 12.960
Refrigerio especial tipo II	La composición del menú patrón para refrigerio especial por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 8.500	\$ 9.180
Estación de bebidas saborizadas	Compuesto por aguas saborizadas 100% de fruta natural, sin conservantes ni colorantes, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1		Incluido en la estación de café
Estación de café	Compuesto por aguas aromáticas, té, tintos, instacream, mesero o encargado de la máquina para servir, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 8.000	\$ 8.640
Almuerzo	La composición de los menús patrón, almuerzos y cenas se deben suministrar: 1 sopa, 1 proteico, 1 energético, 1 regulador, 1 bebida y 1 postre cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 20.000	\$ 21.600
Almuerzo tipo vegetariano	El menú de almuerzo vegetariano deberá estar compuesto por: Un (1) alimento que reemplace la proteína animal, Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.			
Cena	El menú de cena deberá estar compuesto por:Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre	1	\$ 20.000	\$ 21.600
Cena tipo vegetariana	El menú de cena vegetariana deberá estar compuesto por: Un (1) Alimento que reemplace la proteína animal, Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.			
Snack por persona	Variedades de frutas, frutos secos (maní, almendra, nueces, arándanos y maíz tostado) barras de granola y energizantes, chips de chocolate, arándanos y frutos secos), chocolates (Barra de chocolate con almendras, maní, arañque o caramelo) Dips para untar (nachos, tostadas, galletas entre otros con salsas de queso, guacamole, mayonesa con especias entre otras). Snack y bebidas de marcas reconocidas	1	\$ 2.800	\$ 3.024

Numeral: 3.2 Servicio de transporte local

Proveedor: Renetur

FICHA TÉCNICA TRANSPORTE TERRESTRE NAVIDAD 2024				
INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Hora diurna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 135.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 162.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	1	\$ 175.500	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Bus con capacidad de 40 pasajeros , modelo 2020 o superior.	1	\$ 270.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
Hora nocturna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 140.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 168.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	1	\$ 182.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Bus con capacidad de 40 pasajeros , modelo 2020 o superior.	1	\$ 280.000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
Tarifa Mensual	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 27.780.000	Cotización generada para trayectos directos y con disponibilidad del móvil en el lugar de destino.
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	1	\$ 28.620.000	Cotización generada para trayectos directos y con disponibilidad del móvil en el lugar de destino.
Total general			\$ 57.912.500	

Proveedor: Lidertur

INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA	TOTAL
Hora diurna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 36.000,00	\$ -	\$ 36.000,00
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 52.000,00	\$ -	\$ 52.000,00
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 52.000,00	\$ -	\$ 52.000,00
	Bus con capacidad de 40 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 62.000,00	\$ -	\$ 62.000,00
Hora nocturna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 45.000,00	\$ -	\$ 45.000,00
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 65.000,00	\$ -	\$ 65.000,00
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 65.000,00	\$ -	\$ 65.000,00
	Bus con capacidad de 40 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 77.500,00	\$ -	\$ 77.500,00
Tarifa Mensual	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 19.000.000,00	\$ -	\$ 19.000.000,00
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 22.000.000,00	\$ -	\$ 22.000.000,00
Total general			\$ -	\$ 41.454.500,00

Numeral: 3.3 Servicio de lavandería

Proveedor: Inversiones Pacheco

**FICHA TÉCNICA - ESTUDIO DE MERCADO
SERVICIO DE LAVANDERIA
NAVIDAD 2024**

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR FINAL CON IVA
BLUSA O CAMISA	1	\$ 10.115	\$ 10.115
BUSO	1	\$ 10.115	\$ 10.115
LYCRA	1	\$ 10.115	\$ 10.115
CHAQUETA	1	\$ 10.115	\$ 10.115
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 10.115	\$ 10.115
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 23.205	\$ 23.205

1. TENER EN CUENTA QUE PUEDEN HABER PRENDAS DELICADAS CON LENTEJUELAS, PLUMAS Y DEMÁS ELEMENTSO QUE NO SE PUEDEN LAVAR EN SECO

Proveedor: Cosmotex Dry Clean

**FICHA TÉCNICA - ESTUDIO DE MERCADO
SERVICIO DE LAVANDERIA
NAVIDAD 2024**

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR FINAL CON IVA
BLUSA O CAMISA	1	\$ 5.600	\$ 5.600
BUSO	1	\$ 5.600	\$ 5.600
LYCRA	1	\$ 5.600	\$ 5.600
CHAQUETA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 6.100	\$ 6.100

1. TENER EN CUENTA QUE PUEDEN HABER PRENDAS DELICADAS CON LENTEJUELAS, PLUMAS Y DEMÁS ELEMENTSO QUE NO SE PUEDEN LAVAR EN SECO

Proveedor: Laundry Alemans

**FICHA TÉCNICA - ESTUDIO DE MERCADO
SERVICIO DE LAVANDERIA
NAVIDAD 2024**

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR FINAL CON IVA
BLUSA O CAMISA	1	\$ 8.500	\$ 8.500
BUSO	1	\$ 9.000	\$ 9.000
LYCRA	1	\$ 7.500	\$ 7.500
CHAQUETA	1	\$ 9.000	\$ 9.000
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 8.500	\$ 8.500
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 8.500	\$ 8.500
<p align="center">1. TENER EN CUENTA QUE PUEDEN HABER PRENDAS DELICADAS CON LENTEJUELAS, PLUMAS Y DEMÁS ELEMENTSO QUE NO SE PUEDEN LAVAR EN SECO</p>			

Hacen parte integral al estudio de mercado las cotizaciones recibidas por los proveedores, expuestas anteriormente.

COTIZACIONES RECIBIDAS

EN EL MARCO DEL ESTUDIO
DE MERCADO

PARA EL PROYECTO “ARTE
DIGITAL INMERSIVO –
NAVIDAD 2024”

PROJET DE SPECTACLE IMMERSIF
CATHEDRALE DE L'IMMACULEE
CONCEPTION



TRANSMISSION

TECHNICITE

INNOVATION

CREATION

SOMMAIRE

AVANT PROPOS	P3
LE PROJET	P5
LA SOCIETE	P7
L'EQUIPE	P9
LE RETRO PLANNING	P11
BUDGET DETAILE	P13

TRANSMISSION

TECHNICITE

INNOVATION

CREATION

La projection monumentale comme levier économique

Dans le monde entier et en France en particulier les projections monumentales (mapping vidéo) et les parcours lumière sont utilisés par les régions, les départements, les villes pour mettre en valeur le patrimoine et l'histoire, donner un coup de fouet au tourisme et dynamiser l'économie.

Une étude a été menée par Installation Magazine auprès d'agences de design et d'événementiel, d'acheteurs et de fabricants et une autre par Panasonic. Il en ressort que le nombre de projections mapping et les recettes qu'elles génèrent ont augmenté au cours des 10 dernières années.

Les réponses données par les participants ont clairement indiqué que cette augmentation était représentative des attentes grandissantes du public en matière de divertissement et d'information. 75% des personnes interrogées, s'accordent à dire que le mapping 3D est désormais utilisé à la place des divertissements traditionnels, tels que les feux d'artifices.

D'un statut de "dépenses publiques, de charges" à celui d'investissement pour le développement économique, les techniques du numérique sont aujourd'hui au cœur de tous les projets de médiation culturelle.

Les mêmes études citées précédemment démontrent que la projection mapping permet d'attirer des visiteurs, de créer des emplois, d'augmenter le taux de fréquentation des musées, des monuments et de développer les ventes dans le commerce de détail.

L'avantage économique qu'elle représente l'emporte ainsi sur l'investissement nécessaire à la création de l'événement.

Le mapping vidéo va donc générer des recettes de façon transversale. A travers les associations porteuses des projets (emplois) à travers les prestataires (chiffre d'affaire) à travers les hôtels, restaurants, tourisme intramuros, billetterie.....

Enfin le spectacle va amener aux collectivités une image de marque qu'elles pourront faire fructifier tout au long et longtemps après l'exploitation!



Lien pour le travail effectué par Yan Nguema sur la cathédrale St Jean à Lyon 2016:
<https://youtu.be/j4rUUCU77SI>



Lien pour le travail effectué par Vincent Masson sur la cathédrale de Metz 2019 :
<https://youtu.be/eVTuWswU8Cw?si=SZngSGjJpT8tW4bU>



Lien pour le travail effectué par Damien Fontaine sur la cathédrale de Sens 2020 :
https://youtu.be/vXRV_pPAqfY?si=QE8SQh4mS61aVDui

De la projection monumentale à l'image immersive

Le premier « escape game » véritable précurseur en matière d'immersion est apparu en 2004 au Japon. Depuis 5 ans environ et via tout d'abord la muséographie on entend souvent parler de spectacle immersif. Aujourd'hui, du théâtre en passant par la muséographie jusqu'au parc d'attraction, l'expérience immersive est à la mode. On l'utilise même en publicité ou l'on parle de « marketing immersif ».

De la projection immersive de type « Les Ateliers Lumière » à Paris, en passant par toutes les expériences virtuelles comme celle proposée par Jean Michel Jarre et son concert virtuel lors du passage à l'an 2021 « Welcome to the other side » jusqu'à la création d'œuvres monumentales comme celle d'Anish Kapoor, « Leviathan » ou encore celle de Susanna Fritscher, « De l'air, du temps, de la lumière » , tout devient et doit être immersion...

Si cette technique a tant de succès c'est parce que ces expériences déclenchent une interactivité entre le corps, l'œuvre et l'environnement. Aujourd'hui l'image immersive donne à un spectateur, un visiteur ou un simple consommateur, la possibilité de vivre une expérience individuelle et/ou collective exceptionnelle !



Spectacle Immersif Terra Alsatia février 2024 <https://youtu.be/Q77AmTN5vrQ>

L'innovation au service de la création pour une mise en valeur moderne du patrimoine

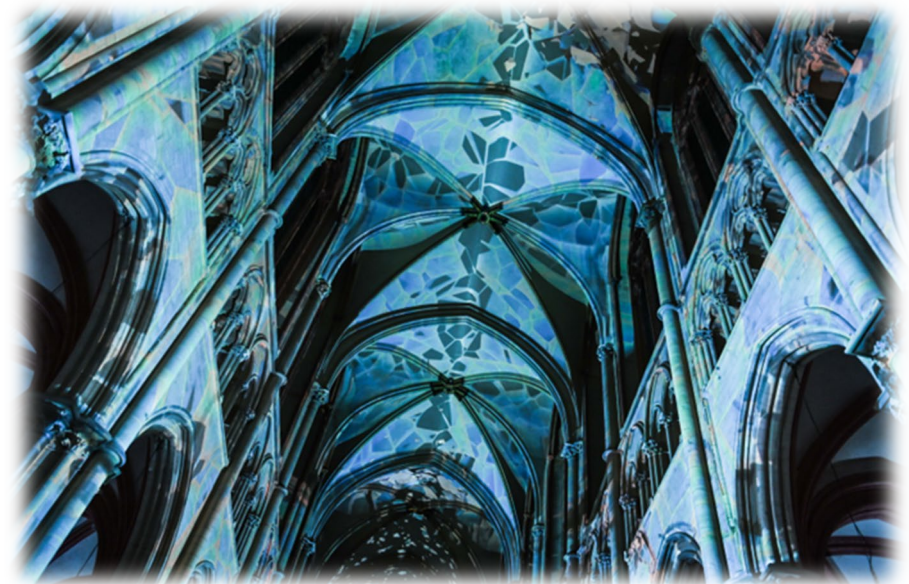
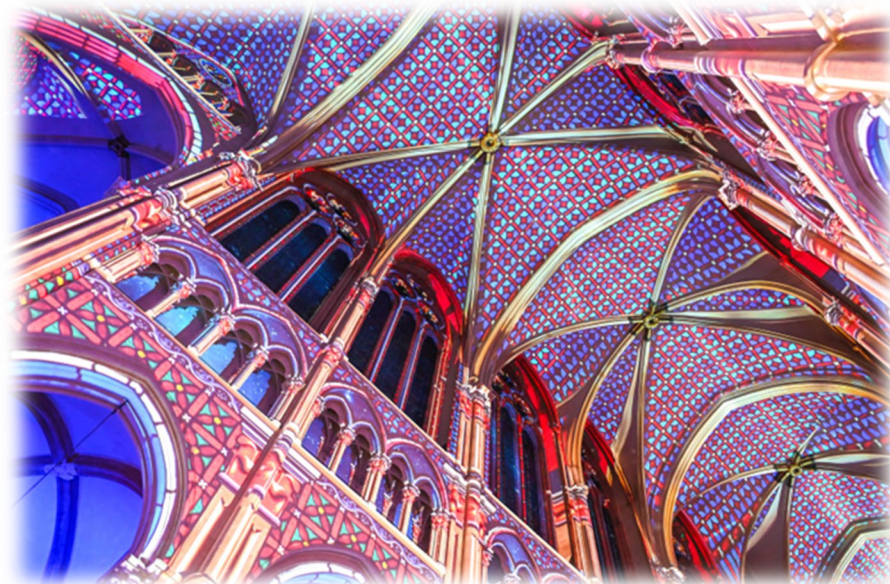
La production de spectacles immersifs au cœur de monuments religieux tels que des églises, basiliques ou autres cathédrales implique, surtout lorsqu'il s'agit d'un traitement audiovisuel fin, de travailler les architectures complexes des voûtes, des piliers, des arches, à travers une approche graphique et technique qui tient justement compte de toutes les difficultés inhérente à ce type d'endroits.

Réussir virtuellement à déplier ces grands édifices de pierres, pour ensuite les travailler "à plat" à la manière de toiles immenses, tout en intégrant simultanément leurs imposants volumes, requiert un important savoir-faire que nous nous efforçons de conforter au gré de nos réalisations. Afin de proposer des projections en mouvement, parfaitement ciselées à la dentelle gothique ou l'épure romane de nombre de sites. Et ainsi prolonger par des décors, des séquences animées en cascade, le jeu d'acteurs et de figurants évoluant au creux de ces vaisseaux d'images vertigineux.

À la pointe de la technologie, nous devons faire face à de nombreux défis. La projection doit être parfaitement adaptée au bâtiment. L'éclairage n'est plus seulement scénique mais également architectural et la sonorisation n'est pas stéréo mais multipiste en 360°.

Il ne s'agit pas ici de faire un simple mapping sur une surface donnée comme une façade de cathédrale ou d'église mais plutôt de réaliser une dizaine voir une vingtaine de mappings en simultanément tout en gardant le sens d'une narration visuelle.

Lien pour voir des extraits du spectacle Lyon née de la lumière : <https://youtu.be/oTD1DTuIHk0>

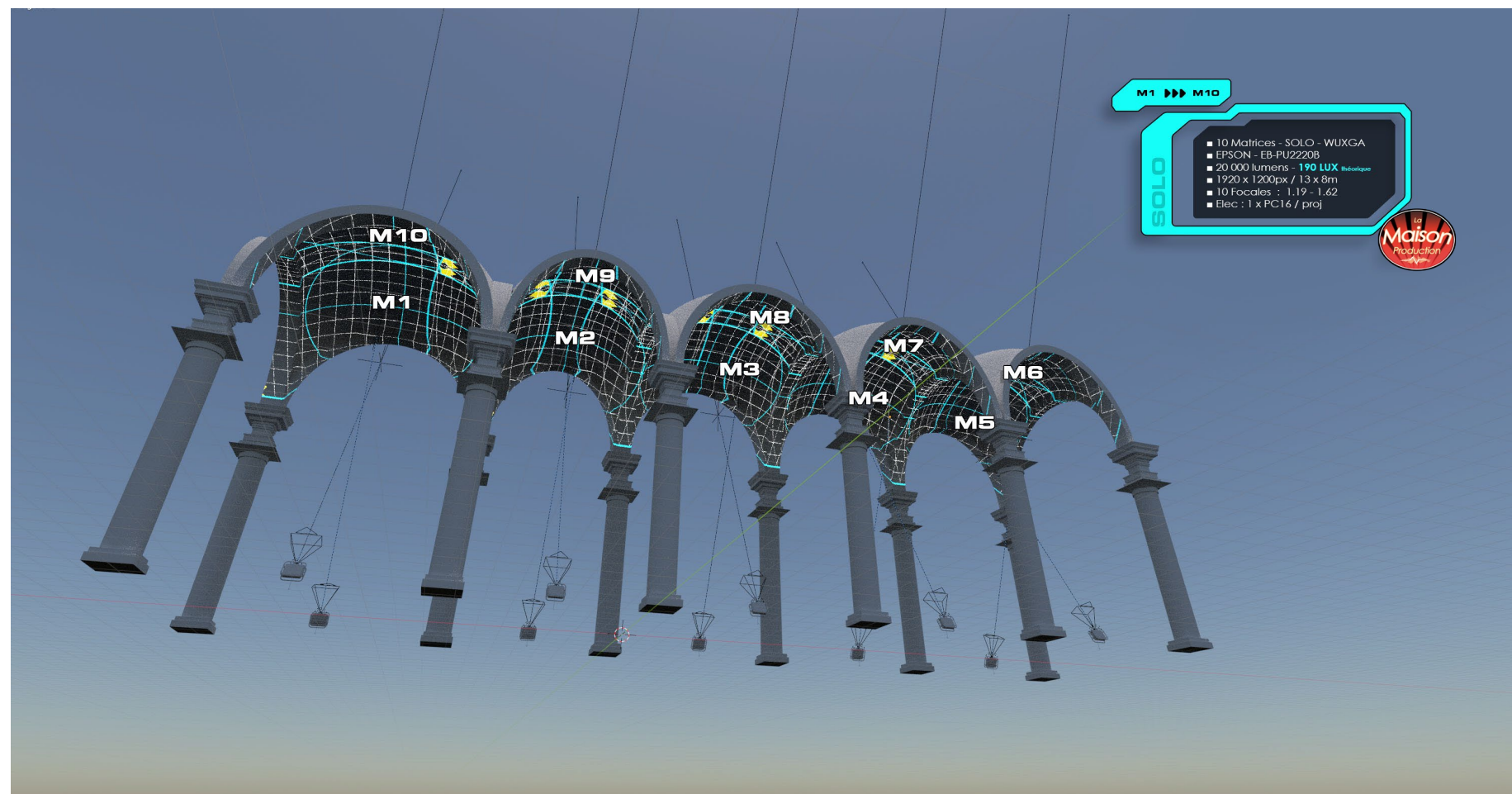


L'innovation au service de la création pour une mise en valeur moderne du patrimoine

Pour réaliser cet exploit numérique nous devons mettre au service de la création une technique de pointe constituée :

- ✓ Des meilleurs vidéoprojecteurs lasers pour pouvoir multiplier les sources sans augmenter le poids, ni la consommation électrique.
- ✓ Des meilleurs médias serveurs pour calculer la quantité astronomique d'informations numériques générées par la multiplication des reliefs architecturaux.
- ✓ D'un logiciel adapté pour réaliser les simulations virtuelles des différents matriçages possibles (logiciel créé par nos équipes).
- ✓ Du meilleur modèle 3D du bâtiment réalisé via un scan laser, de la photogrammétrie pour confirmer l'architecture et de la photographie pour affiner les textures.

Réalisation d'un premier modèle de la voûte de la Cathédrale de l'Immaculée Conception de Bogota par anticipation volumétrique

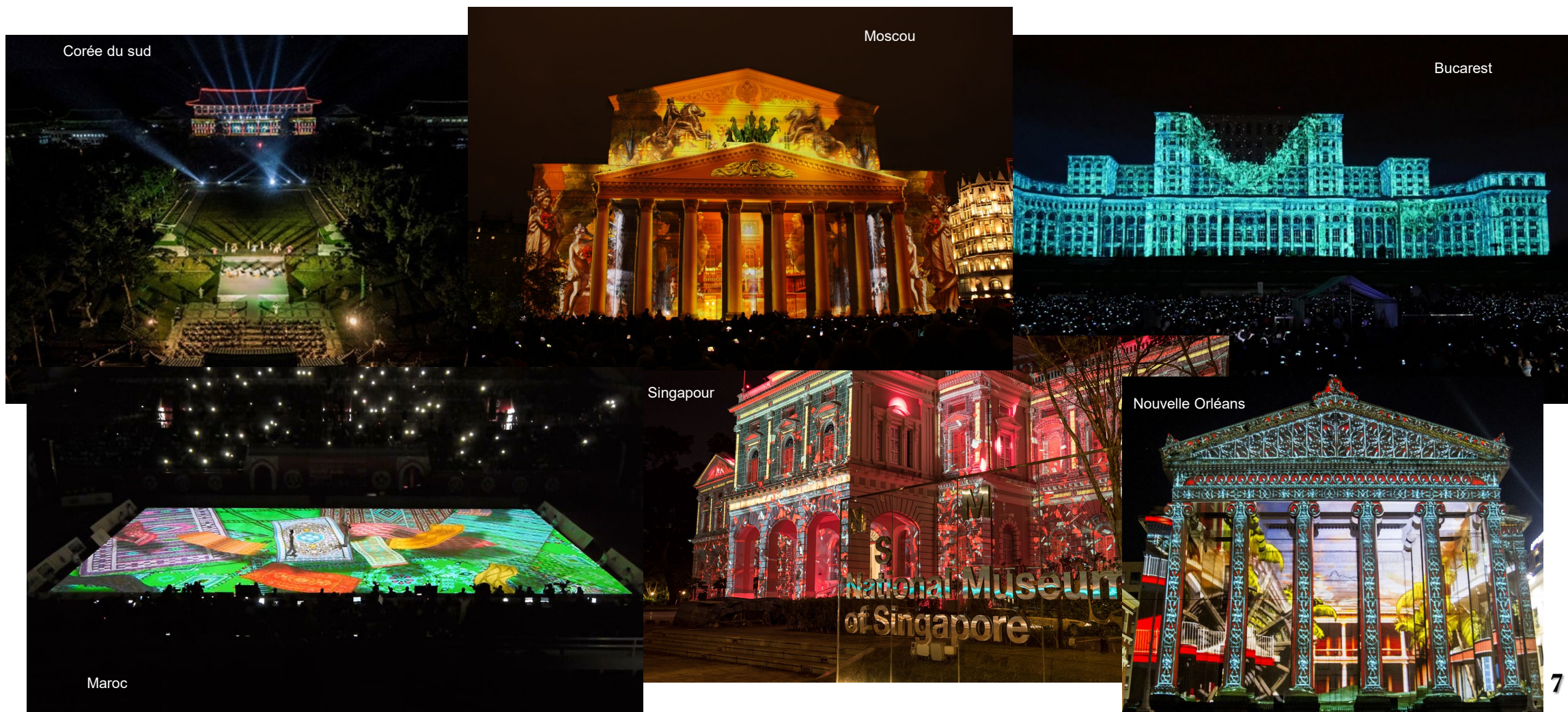


Plus de 15 ans au service de l'image en France et dans le monde entier

Nous nous sommes spécialisés dans la création d'images 3D et 2D à partir de 2011. De puis nous avons réaliser plus de 170 son et lumières en France et à l'étranger (14 pays différents), nous avons mis en place plus de 17 000 représentations et accueillis plus de 20 000 000 de spectateurs.

Nous assurons tout à la fois la coordination artistique et technique, la production et la création s'entourant à cet effet au fil du temps de créateurs reconnus à l'instar de Christophe BRIERE, Damien FONTAINE, Loïc MARAFINI, Vincent MASSON, Yann NGUEMA et de partenaires images, lumières et son, toujours à l'avant-garde technologique.

A partir de 2019 nous avons dirigé nos studios de création sur la création de spectacles immersifs. De la réalisation de spectacle XXL en 360° sur la place de Bogota en Colombie en passant par la création de concepts numériques et immersifs pour plusieurs musées (sculptures numériques et virtuelles) jusqu'à la réalisation de spectacles immersifs dans la cathédrale de St Jean (Lyon 2021/2024), de l'église de St Sulpice (Paris 2024), la Basilique de St Sernin(Toulouse 2025) toute notre énergie est mise dans la conception d'expériences immersives. Aujourd'hui nous pouvons nous targuer d'avoir été des précurseurs en la matière et d'être les premiers au monde en terme de nombres de réalisations immersives dans les édifices religieux.



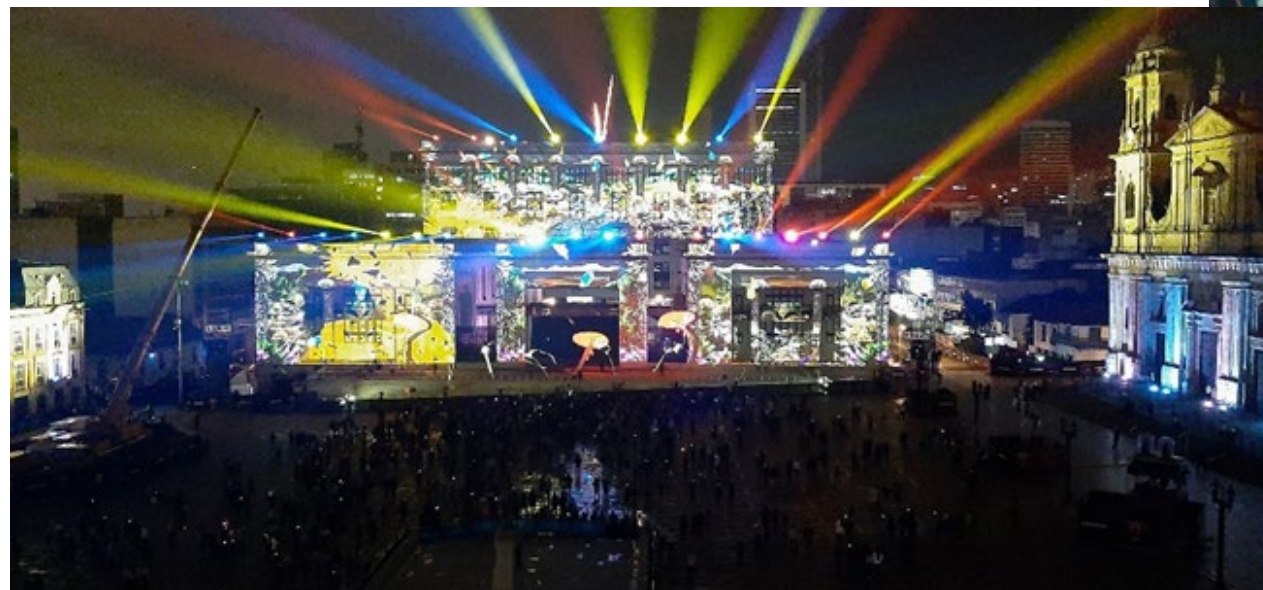
Plus de 15 ans au service de l'image en France et dans le monde entier

Bogota tient dans notre cœur une place toute particulière puisque nous avons collaboré par deux fois déjà avec l'équipe de la direction culturelle pour créer deux spectacles XXL sur la place Bolivar. Aujourd'hui nous voulons réaliser avec la Colombie la mise en place du premier spectacle immersif à l'intérieur d'un édifice religieux jamais réalisé en dehors du sol Français, une première mondiale en quelque sorte!

Nous accompagnerons les équipes Colombiennes dans la préparation technique, artistique et budgétaire à travers une maîtrise d'œuvre portée par des experts dans chaque domaine. Nous réaliserons les images 3D et 2D qui seront projetées à l'intérieur, via notre studio graphique composé de 25 spécialistes et penserons le design lumière spécifique à ce style de spectacle via nos designers qualifiés.

De plus nous nous mettrons à la disposition de la direction culturelle pour réaliser un master class abordant l'ensemble des points permettant la réalisation d'un spectacle numérique immersif, à savoir :

- ✓ La production
- ✓ La création des images
- ✓ Les dispositifs techniques
- ✓ L'exploitation



Anniversaire des deux cent ans de l'Indépendance de la Colombie 2019

Des professionnels expérimentés au service de la création

Sébastien **SALVAGNAC** / **Coordinateur général**

Diplômé d'un master en direction de projet culturel il commence sa carrière en tant que chanteur-comédien puis auteur-metteur en scène, qui le mènera à travailler avec de nombreuses compagnies et de nombreux metteurs en scènes, pendant plus de 20 ans. Après avoir pris le temps de concrétiser des projets plus personnels comme la comédie musicale «Freaks» et l'Opéra Jazz «Mise à nu» il devient directeur artistique de l'association Loco Théâtre Création en 2006. Il réalise de nombreux spectacles musicaux.

Il s'attaque à un tout autre monde avec la coordination artistique du parc Astérix, ou il apprend à gérer d'importantes équipes. Cette expérience lui permettra de mettre en scène des événementiels d'envergures internationales dans de grandes salles comme le Zénith à Toulouse ou de faire la mise en scène de spectacles multimédias en France et à l'étranger .

Depuis 15 ans, il gère, la société de production «La Maison Production», spécialisée dans la création d'événements multimédia dans le monde entier.

Damien **FONTAINE** / **Directeur image**

Sa collaboration avec Sébastien Salvagnac a donné naissance depuis 10 ans, à plus de 100 spectacles son et lumière en France et dans le monde entier.

La narration est la base de son travail, son but avoué dans chaque spectacle, donner du rêve. Alliant tradition et modernité, il compose des spectacles uniques et émouvants, qui ont fait de lui un des plus grands directeurs artistiques dans ce secteur. Compositeur symphonique il crée aussi la musique qui accompagne ses œuvres visuelles.

Lauréat par 5 fois du Trophée des Lumières de la ville de LYON pour ses créations monumentales dans le cadre de « La Fête des Lumières » et réalisateur du plus grand spectacle multimédia jamais donné en Europe (Parlement de Bucarest en 2014) l'artiste a développé un savoir-faire unique où les technologies visuelles d'avant-garde se mêlent à l'intime de son propos.

Mais c'est surtout une reconnaissance grandissante à l'étranger : La Cérémonie d'ouverture des Années Croisées France, Colombie à Bogota, le 1er Festival des Lumières de DUBAÏ, un spectacle permanent à JERUSALEM, le Théâtre du Bolchoï de MOSCOU, LIBREVILLE, l'inauguration du Festival des Arts Noirs dans le stade de DAKAR, RABAT, l'Exposition Universelle de SHANGHAÏ, SAO PAULO, L'ÎLE MAURICE, la NOUVELLE ORLEANS, ou encore CHICAGO....

Loïc **MARAFINI** / **Designer lumières**

Marafini Loïc, né à Mulhouse, est diplômé du Diplôme des Métiers de l'Art en régie de spectacle option Lumière (Besançon) depuis 2009.

Une fois diplômé, il intégra très rapidement les équipes techniques de la société TSE Techniques Spectacles et Evènements, basé à Habsheim dans le Haut-Rhin, où il y fera ses premières expériences en tant que technicien lumière puis régisseur lumière.

En parallèle, de nombreuses rencontres telles que Frédéric Fayard et les équipes de Concept-K, Johan Chabal, Daniel Knipper, Serge Perrot, Jérôme Rieu, Damien Fontaine, Sébastien Salvagnac, ... ont contribué à faire évoluer son approche de la lumière.

Son métier se révèle aujourd'hui beaucoup plus varié qu'il y a quelques années. Il a pour but de concevoir l'éclairage de diverses prestations telles que la mise en lumière architecturale, d'espaces publics, de paysage, mais aussi d'œuvres d'art ou d'évènements ponctuels ou annuels. La conception scénographique et lumière de pièces de théâtre ou de spectacles de variétés fait également partie de son quotidien...

Chaque œuvre d'art, que ce soit un objet, un lieu ou un spectacle, est unique. Afin de la sublimer, il se donne comme mission de l'honorer, mais également de retranscrire son originalité au travers de la lumière.

Des professionnels expérimentés au service de la création

Jérôme RIEU / Directeur général technique

Technicien, Régisseur puis Directeur technique, il sert les projets auxquels il participe en offrant le meilleur de ses plus de 30 années de pratique et d'acquis dans l'univers du spectacle.

Cartésien, pragmatique et dynamique sa motivation professionnelle servira en permanence la parfaite réalisation technique du projet engagé, dans le respect des personnes, des règles de l'art et du cadre imposé, toujours au service d'une réussite artistique originale et remarquable

LA MAISON PRODUCTION , une équipe reconnue au niveau international au service de la création et de votre projet.

Production et coordination artistique : Sébastien SALVAGNAC

Directeurs techniques : Jérôme RIEU, Antoine DENTIN, François AUBERT

Directeurs Artistiques : Damien FONTAINE, Loïc MARAFINI, Vincent MASSON, Christophe Brière, Sébastien SALVAGNAC,

Régisseur d'exploitation : Julien PRODORUTTI

Musique : Cyril SALVAGNAC, EZ3kiel, Damien FONTAINE, Collectif Sin

Supervision et montage de la scénographie d'images : Didier FLORENTZ, Florian CAMUSSI

Modélisations et animations 3D : Florian CAMUSSI, Luc LAVERGNE, Tristan HÉLAINE, Maxime VALLON, Marc AUVIGNE

Effet Spéciaux : Marc AUVIGNE, Giovanni BOURGEOIS

Compositions et Illustrations : Jérémie GENS, Fabien LAOUER, Paul MARCEL, Jules et Marc MORENO, Pierre TARANZANO

Supervision tournages HD fond vert : Cédric TACUSSEL

Design sonore : Alix BREINL

Rétro planning prévisionnel

Fin juin-début juillet 2024

Voyage à Bogota / 3 personnes/ 3 à 4 jours sur place /Coordinateur général/ Directeur général technique / Technicien spécialisé

- ✓ Réalisation du scan
- ✓ Rencontre avec les équipes de la direction de la culture et de l'institut français
- ✓ Rencontre des équipes techniques Colombiennes ((si choisies)
- ✓ Rencontre des équipes artistiques Colombiennes(si choisies)

Juillet 2024

Réalisation du modèle 3D de la Cathédrale

Rencontre (visio) avec l'équipe artistique Colombienne

Début Aout 2024

Début du travail sur le scénario

Septembre 2024

Finalisation du scénario et du story board avec les équipes Colombienne

Fin septembre-début Octobre 2024

Début de la production des images

Fin Octobre 2024

Rendus d'étape

Novembre 2024

Production des images

Mi novembre 2024

Livraison d'un préview pour validation définitive

Avant le départ des équipes pour Bogota

Livraison du film définitif dans le format de projection

Rétro planning prévisionnel

10 jours avant la première

Départ des équipes françaises pour Bogota/ 6 personnes/ Coordinateur général/ Directeur général technique / Assistant à la direction technique / Designer lumières /2 Techniciens spécialisés

3 à 4 jours après l'arrivée des équipes

Master class sur la production de spectacles immersifs et numériques

Après la générale

Départ d'une partie de l'équipe (Coordinateur général / Directeur général technique / Assistant à la direction technique / Designer lumières)

Exploitation

2 techniciens sur place

Budget prévisionnel

Prévisionnel budgétaire		HT
Equipe directrice	85 000,00 €	
Directeur de production(Coordination des différentes actions artistiques, techniques et de production)		15 000,00 €
Directeur technique (maitrise d'œuvre, création des dossiers techniques, suivi du montage)		15 000,00 €
Assistant à la direction technique (maitrise d'œuvre, création des dossiers techniques, suivi du montage)		7 000,00 €
Directeur des images (maitrise d'œuvre, réalisation du story board, suivi de la création des images et du montage final)		10 000,00 €
Modélisation 3D de l'intérieur de la cathédrale (création du modèle 3D à partir du scan laser)		8 000,00 €
Techniciens médias spécialisés X2(mise en place du dispositif, encodage des images et exploitation)		20 000,00 €
Designer lumière(création du design lumière, réalisation de la conduite lumière et lancement du show)		10 000,00 €
Création	90 000,00 €	
Création des images 3D pour 30mns de film en corrélation avec le modèle 3D et le scénario artistique		90 000,00 €
Frais	20 000,00 €	
Frais de transport		20 000,00 €
Total	195 000,00 €	195 000,00 €

La Maison Production

Sébastien Salvagnac

1330 Route de St Sulpice 81800 Coufouleux

Mail : sebastien.Imp@proton.me

Tel : +33 612 90 88 85



NAVIDAD BOGOTÁ, 2024

COTIZACIÓN: #173

Secretaría de Cultura, Recreación y
Deporte
Bogotá D.C.
2024

 performastudios.com
 gerencia@performa.com.co
 +57 3007545353

EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	DÍAS	COSTO
16 Video proyectores Barco láser 4K 23.000 lumens	14	\$574.000.000
6 Video Proyectores Barco láser G62W 11.000 lumens	14	\$107.000.000
1 Video proyectores Barco láser 4K 23.000 lumens Back up	14	\$22.000.000
1 Video Proyectores Barco láser G62W 11.000 lumens Back up	14	\$11.000.000
2 Servidores 12 OUTPUT SDI	14	\$51.000.000
Consola Digital 16 x12 - Tarjeta de Audio	14	\$4.100.000
Monitor Led 19"	14	\$1.600.000
Emisores Sdi / Fibra	14	\$22.600.000
Receptores Fibra / Sdi	14	\$22.600.000
Fibra óptica multimodo de 200m	14	\$3.100.000
Kit de cableado para la sala de control- hdmi - fibra - sdi - display port	14	\$3.600.000

ESTA COTIZACIÓN NO INCLUYE IVA



NAVIDAD BOGOTÁ, 2024

PERSONAL TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	DÍAS	COSTO
Director Tecnico	14	\$4.400.000
Director de Media	14	\$3.000.000
Tecnicos de video	14	\$11.000.000
Cableado Electrico para proyectores	14	

TOTAL

\$844.300.000

ESTA COTIZACIÓN NO INCLUYE IVA

COTIZACIÓN



FECHA
20/5/24

COTIZACIÓN No.
20524

CLIENTE
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE ATN.: MARYCELA MENDOZA / DIEGO MILLAN

PROYECTO
ESTUDIO DE MERCADO SISTEMA DE VIDEO MAPPING NAVIDAD 2024

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL
-------	-------------	-------	-------------

TÉCNICA

14	PROYECTORES LASER 20K (MISMA MARCA)		
1	BACKUP: UN PROYECTOR LÁSER 20K / UN PROYECTOR LÁSER 10K		
14	LENTES PARA PROYECTORES LÁSER 20K (REF POR DEFINIR)		
6	SERVIDORES DE MEDIA DE TRANSMISIÓN DE MÓDULO 4		
1	TARJETA DE SONIDO USB LINE 6 TONEPORT UX8		
1	PANTALLA LED 24" VIEWSONIC 1920X1080		
1	SET EMISORES / RECEPTORES		
1	FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 200M		
1	KIT DE CABLEADO PARA LA SALA DE CONTROL		
1	ACOMETIDA CON PASACABLES CON CONEXIÓN HASTA LA CR 7MA		

PERSONAL TÉCNICO

1	DIRECTOR TÉCNICO		
1	DIRECTOR DE MEDIA		
6	TÉCNICOS DE VIDEO		

EL VALOR TOTAL INTEGRAL DE LA PROPUESTA INCLUYE:

DESCARGUE Y MONTAJE: 5 A 9 DE DIC
ENCODING: 10 Y 11 DE DIC
ENSAYOS: 12 Y 13 DE DIC
FUNCIONES: 14 A 22 DE DIC (4 FUNCIONES X DÍA)
DESMONTAJE: 23 DE DIC

SUBTOTAL	860.400.000
IVA	163.476.000
TOTAL	1.023.876.000

www.sonicdesign.com.co

T: (571) 212 5270 • Cr 5 N° 71 - 45 • Of 601/604
Bogotá - Colombia



A l'attention de :

LA MAISON PRODUCTION

1330, route de Saint-Sulpice
81800 COUFFOULEUX

Buc, le 16 mai 2024

Notre réf : 2405127986

Projection Bogota

Installation et essais du matériel à partir du 23 Novembre 2024 matin
Répétitions le 30 Novembre 2024 soir
Show le 1er Décembre 2024 après midi
Démontage le 31 Décembre 2024 en fin de prestation

Références	Qtés	Total HT
VIDEO		
Nef		
VP Laser EPSON EB-PU2220B TRI LCD / 20K / WUXGA Avec update 4k 16/10 1301W 24.4kg 596x492x218mm	10	
Optiques EPSON -Lens - ELPLU04-0.64 - 0.77:1 Lens shift ±60% / ±18% / lumens max 18 600 lm	10	
Fibre Optique multimode 100 m	10	
Emetteur OPT-TX220 Lightware	10	
Récepteur OPT-RX220 Lightware	10	
Serveur Modulo Pro 6 Flux	2	
LOGICIEL : Modulo Kinetic Designer	1	
Armoire 63A (video) 4 depart 32A tri /6x32a mono	1	
TOTAL		79 500,00 €

Option Coeur		
VP Laser EPSON EB-PU2220B TRI LCD / 20K / WUXGA Avec update 4k 16/10 1301W 24.4kg 596x492x218mm	4	
Optiques EPSON -Lens - ELPLU04-0.64 - 0.77:1 Lens shift ±60% / ±18% / lumens max 18 600 lm	4	
Fibre Optique multimode 100 m	4	
Emetteur OPT-TX220 Lightware	4	
Récepteur OPT-RX220 Lightware	4	
Serveur Modulo 2 Flux	1	
TOTAL		21 120,00 €

TECHNICIENS

Régisseur technique 16 jours	1
Technicien Projection vidéo 16 jours	2
Technicien Médiaserveur 3D 16 jours	1

TOTAL	37 280,00 €
-------	-------------

TRANSPORT

Forfait fret avion	1
--------------------	---

TOTAL	30 000,00 €
-------	-------------

Création, étude , réalisation de rough	1
--	---

TOTAL	2 500,00 €
-------	------------

RECAPITULATIF GENERAL

<i>Assurance bris de machine</i>	9 005,70 €
TOTAL HT	179 405,70 €
TVA 20%	35 881,14 €
TOTAL TTC	215 286,84 €

Cette proposition ne comprend pas :

- Le gardiennage du matériel.
- Les alimentations & distributions électriques.
- Les transports du matériel & du personnel.
- La restauration & l'hébergement du personnel (chambres single dans hôtellerie de catégorie internationale),
- Les supports de projection avec protections intempéries, les moyens de levage si nécessaire.
- Les autorisations nécessaires à l'ensemble de la manifestation.
- Les créations & techniques de création des médias.

Mode de règlement souhaité :

- 40% à la commande
- Le solde à 30j

Très cordialement
Alexis DI MEGLIO

BON POUR ACCORD

Signature & cachet de l'entreprise :

(La passation d'une commande vaut acceptation des conditions générales de vente)

Nom :

Date :

ART.1 RESERVATION

Toute réservation implique l'adhésion sans réserve à nos conditions générales de location quelles que soient les clauses figurant au sein des bons de commandes des clients. Toute réservation doit faire l'objet d'un écrit, courrier ou fax, au moins 24h à l'avance, dans la limite du stock disponible. Toute réservation devra être accompagnée d'un acompte minimum de 40% du montant total TTC de la commande. Dans le cadre d'une annulation de réservation, l'acompte versé reste acquis à VLS à titre de dédommagement forfaitaire. Le client devra signaler lors de sa réservation si l'utilisation du matériel s'effectue en dehors du territoire français. Si celle-ci s'effectue en dehors du territoire, le client s'engage à régler l'assurance supplémentaire du matériel au prorata de la valeur neuve du matériel loué.

1) En cas d'annulation et à défaut d'indication spécifique sur le devis, le Client devra verser à VLS une indemnisation forfaitairement fixée.

Les indemnisations dues suite à l'annulation de la commande sont les suivantes :

•annulation avant 2 semaines avant la date de l'enlèvement du matériel :

80% de la valeur de la commande

•annulation avant 1 semaine avant la date de l'enlèvement du matériel :

90% de la valeur de la commande

•annulation avant 48 heures avant la date de l'enlèvement du matériel :

100% de la valeur de la commande

•annulation avant 24 heures avant la date de l'enlèvement du matériel :

100% de la valeur de la commande

L'acompte versé pourra être remboursé pour partie si le versement a été supérieur aux indemnisations ci-dessus.

ART.2 - ENLEVEMENT DU MATERIEL- DEPÔT DE GARANTIE

L'enlèvement du matériel s'effectue en échange d'un dépôt de garantie (à la discrétion de VLS). En signant le bon de livraison, le locataire reconnaît de fait que le matériel est en parfait état de fonctionnement.

ART.3 RESTITUTION DU MATERIEL

Le locataire est tenu de restituer le matériel loué à la date figurant sur le contrat de location. Toute restitution après la date fixée dans la commande, entraîne de plein droit exigibilité d'une indemnité égale à la valeur journalière de location du matériel non restitué multipliée par le nombre de jours de retard, majorée de 50%. Dans le cas où le retard de restitution génère un préjudice pour VLS, par exemple en cas d'engagement de location ou de mise à disposition au profit d'un tiers postérieurement à la date de restitution fixée dans la commande, le locataire est en outre tenu de réparer intégralement ledit préjudice, y compris celui qui serait réclamé par un client de VLS ayant réservé le matériel. Tout matériel manquant ou détérioré sera facturé sur la base de la valeur neuve en vigueur. Un délai supplémentaire de 48h est admis pour la restitution de petits matériels et accessoires manquant au retour ; passé ce délai la facture calculée selon les termes qui précèdent deviendra définitive. Les lampes restituées hors service seront facturées 70% de leur valeur neuve. VLS pourra signifier au locataire la constatation d'une panne ou d'une casse jusqu'à 48h après le retour du matériel, le registre de location tenu par VLS faisant foi en ce qui concerne les éventuelles locations successives.

ART.4 – TARIF

Les prix facturés sont ceux du tarif en vigueur au jour de la livraison VLS se réserve le droit de modifier à tout moment sans préavis. Le taux de TVA appliqué est de 20% sur l'ensemble des services.

ART.5 - OUVERTURE DE COMPTE

Ouverture de compte: toute première commande doit faire l'objet d'une demande d'ouverture de compte en nos livres. Cette demande doit être accompagnée des documents suivants : Extrait K-Bis de moins de 3 mois & RIB ou RIP

ART.6 - PAIEMENT - CONDITIONS DE PAIEMENT

Minimum de facturation : toutes commandes inférieures à 30€ HT ne seront pas enregistrées. Elles pourront être traitées exceptionnellement, moyennant des frais administratifs d'un montant de 15€ HT.

Nouveau client : Commande inférieure ou égale à 2500€ HT: paiement intégral du montant TTC de la location à l'enlèvement du matériel.

Commande supérieure à 2500€ HT : acompte de 50% du montant total TTC de la location, un délai de paiement pourra être accordé en fonction de la décision du service financier.

Client en compte : Acompte de 50 % minimum du montant TTC à la commande, le règlement du solde s'effectue par chèque ou virement à 30 jours date de facture, après accord du service financier.

ART.7 - RETARD DE REGLEMENT

Retard de paiement : le non-paiement d'une facture à son échéance entraînera le paiement d'agios au taux de 1,5% par mois, chaque mois commencé étant considéré indivisible.

ART.8 - CLAUSE DE RESERVE DE PROPRIETE

Le matériel est la propriété de VLS, à ce titre il est insaisissable par les tiers et le locataire n'a pas le droit de le céder ou de le sous-louer. Il ne doit apporter aucune modification superficielle ou substantielle au matériel.

ART.9 – RESPONSABILITE

Le locataire en qualité de dépositaire assume l'entière responsabilité du matériel lors de sa prise en charge en nos locaux et jusqu'à sa restitution. Il est seul responsable de tous dégâts causés au matériel ou du fait matériel. A l'exception de dégâts exclusivement occasionnés par du personnel salarié de la société VLS, dans le cadre de prestations, le matériel passe sous la garde et sous l'entière responsabilité du client pour toute la durée de la prestation ou de la location, et ce du début de déchargement à la fin de rechargement sur le site.

En cas de sinistre, le matériel sera facturé au prix du matériel neuf suivant les tarifs en cours, et les frais de remise en état au coût du jour.

La responsabilité de VLS ne saurait être engagée suite au non-fonctionnement des appareils loués liés à l'adjonction de matériels non compatibles ou une mauvaise utilisation.

ART.10 – ASSURANCE

Le locataire doit assurer le matériel pour sa valeur de remplacement à neuf. L'assurance doit notamment couvrir les risques de vol, perte ou détérioration quelle qu'en soit la cause ou la nature.

Le locataire fait son affaire de tous risques de mise en jeu de sa responsabilité civile, à raison de tout dommage causé par le matériel ou à raison de tout dommage causé par le matériel ou à raison de toute utilisation pendant qu'il est sous sa garde.

ART.11 – COMMUNICATION

VLS s'autorise à citer et à exploiter, dans ses outils d'information internes comme externes ainsi que dans tout autre support de communication, la prestation/la location que la société a effectuée pour le compte de son client. VLS pourra également prendre et utiliser des visuels de l'opération. Si le client exige la confidentialité la plus totale, il devra en informer par écrit la société avant la date de son opération.

ART.12 – LITIGE

La loi française est seule applicable. Dans tous les cas où la loi autorise une clause de prorogation de compétence, en cas de litige, compétence exclusive est conférée au Tribunal de Commerce de Versailles. Aucune dérogation aux présentes conditions générales ne peut résulter des conditions générales d'achat du client, sauf accord expressément confirmé par la direction de VLS.



BOGOTÁ D.C.

Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN ESTUDIO DE MERCADO ESTRUCTURAS

alvin ayure <aysolutions.sas@gmail.com>

18 de mayo de 2024, 10:21

Para: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>, diego.millan@scrd.gov.co, "AY SOLUTIONS S.A.S" <asistentegerencia@aysolutions.co>, Diana Marin <dianamarin@aysolutions.co>, ALVIN AYURE <alvinayure30@gmail.com>

Cordial saludo,

Respondiendo a su solicitud me permito enviar adjunto cotización de estructura y personal, para su respectiva revisión.

Esperamos que cumpla con sus necesidades.

Muchas gracias, quedamos atentos a cualquier inquietud.

El vie, 17 may 2024 a la(s) 5:39 p.m., Luz Marycela Mendoza Gonzalez (luz.mendoza@scrd.gov.co) escribió:

Señores

AY SOLUTIONS SAS

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentra en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **18 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a diego.millan@scrd.gov.co .

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



--
[Diana Marín](#)
[+57 350 5765581](tel:+573505765581)
aysolutions.sas@gmail.com
alvinayure@aysolutions.co

 [FICHA CATEDRAL V2_estructura.pdf](#)
556K

**NAVIDAD 2024
FUNCIONES DEL 14 al 22 DE DICIEMBRE DE 2024**

**RIDER ESTRUCTURAS
PROVEER LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS, INCLUYENDO MONTAJE, INSTALACION, REVISION DIARIA Y DESMONTAJE:**

ESCENARIO	ITEM	CANTIDAD	N° DIAS	DESCRIPCION Y MEDIDAS	VALOR SIN IVA	
CATEDRAL PRIMADA DE BOGOTÁ	A	Estructura certificada Layher con base de 2.57 m. X 1.09 m.a 6 m. de altura	10	20	Base de 257 x 1.09m a 6m de alto Prever los contrapesos necesarios - Se solicitara aforo o cubrimiento para la estructuras	\$ 45.000.000
	B	Escenario de 10.32 m. x 6.21 m. + 3 escaleras de 2.07 m. a 0.60 m. de altura escenario y escaleras	1	20	Sistema EV 86+ (0.86 m. x 2.07) con faldon	\$ 25.000.000
		Personal técnico necesario para el transporte, descargue, montaje, revisión diaria, desmontaje y carga de los equipos que incluyó un coordinador de alturas en las estapasde montaje y desmontaje. (Que sea siempre el mismo personal) La revisión diaria se realizó con 2 personas durante los ensayos y funciones.				\$ 100.000.000
TOTAL					\$ 170.000.000	

NOTA:	<p>Se debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> * todas las protecciones necesarias para la instalacion de la estructuras en la Catedral * El diseño de todas las estructuras certificado por un ingeniero estructural. * Todos los contrapesos incluidos
--------------	---

Cronograma

Por definir pero de acuerdo con los días solicitados

Personal técnico:

Se debe garantizar todo el personal técnico necesario para el transporte, descargue, montaje, revisión diaria, desmontaje y carga de los equipos que incluyó un coordinador de alturas en las estapasde montaje y desmontaje. (Que sea siempre el mismo personal)
La revisión diaria se realizó con 2 personas durante los ensayos y funciones.



BOGOTÁ D.C.

Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

RE: COTIZACIÓN GENERADORES PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Travel Carga SAS <travelcarga@hotmail.com>

15 de mayo de 2024, 16:44

Para: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Cc: "mumbacia@travelcarga.com.co" <mumbacia@travelcarga.com.co>, "contacto@travelcarga.com.co" <contacto@travelcarga.com.co>

Buenos tardes, reciba un cordial saludo.

Adjunto estudio de mercado solicitado.

Quedo atento a los comentarios.

Confirmar el recibido.

Gracias.

Mery Umbacia

Travel Carga S.A.S

C: +(57) 3103082711

D: VIA PARQUE LA FLORIDA KM 1 PARQUE EMPRESARIAL ROSALINDA BG 4

T: +(57) 8057954

De: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de mayo de 2024 9:39 p. m.

Para: travelcarga@hotmail.com <travelcarga@hotmail.com>

Asunto: Fwd: COTIZACIÓN GENERADORES PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Bogotá, 13 de mayo de 2024

Señores

TRAVEL CARGA

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a

la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto


La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **14 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

 Alcaldía Mayor de Bogotá
D.C.

MARYCELA MENDOZA

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

CRA 8 # 9-83 PLAZA DE BOLÍVAR

WWW.CULTURARECREACIONYDEPORTE.GOV.CO

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



 **FICHA TÉCNICA GENERADORES PRESENTACIONES.xlsx**
38K

NAVIDAD 2024

PLANTAS ELECTRICAS

PLANTA ELECTRICA:	POTENCIA REQUERIDA	UBICACION	TIEMPOS				VALOR INCLUIDO IVA 9 DÍAS (14-22 DIC)
			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	
Planta eléctrica para Sonido	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos (Diciembre)	3	12 horas		\$ 10.353.000
			Ensayo General Diciembre	1	12 horas		\$ 3.451.000
			Funciones Diciembre	9	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 49.266.000
			Funciones Diciembre	17	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 93.058.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 18.207.000
Planta eléctrica para Sonido Backup	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 14.994.000
Planta eléctrica para Luces y Láser	300KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos.	3	12 horas		\$ 11.424.000
			Ensayo General diciembre	1	12 horas		\$ 3.808.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 26.775.000
Planta eléctrica para Luces y Láser de Backup	300 KVA		Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 17.136.000
Planta eléctrica para Producción	50KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	12 horas		\$ 8.330.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 6.426.000
ADICIONALES			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	VALOR INCLUIDO IVA 9 DÍAS (14-22 DIC)
Acometida eléctrica + caja de distribución para las oficinas	Caja de distribución eléctrica (con corriente 110V) , incluyendo la acometida desde la planta para alimentar una zona de oficinas		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	N/A		\$ 3.332.000
			Funciones Diciembre	9	N/A		\$ 4.284.000
Pasacables	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA INICIAL).		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	1	N/A		\$ 2.975.000
	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA ADICIONAL).		Montaje, pruebas, ensayos evento y desmontaje Noviembre Diciembre	13	N/A		\$ 23.205.000
TOTAL							\$ 297.024.000
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO							
ESPECIFICACIONES: PLANTA ELECTRICAS							
ESPECIFICACIONES: PROTECTOR DE CABLE							



BOGOTÁ D.C.

Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

COTIZACIÓN

Richard Oquendo Muñoz <mercadeo@graneventos.com.co>

16 de mayo de 2024, 10:34

Para: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Hola, te adjunto las 3 cotizaciones para corregir.

En esta no modifique valores de los generadores unitarios, únicamente borré los 17 días que me dijiste de función; en cuanto a cableado repartir el valor y llene los campos para que fuera más claro.

Esto lo hice con el fin de tener una mayor transparencia en el proceso de no modificar lo enviado inicialmente para este proceso de contratación.

Quedamos atentos y gracias por confiar en nosotros.

--
--

Cordialmente;

RICHARD OQUENDO M.

CMO - Gran Eventos SAS

+57 3112158688

www.graneventos.com.co

GRAN EVENTOS PRODUCCION SAS le informa sobre su Política de Privacidad respecto del tratamiento y protección de los datos de carácter personal de los usuarios y clientes que puedan ser recabados garantizando la confidencialidad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de sus datos, establecido legalmente por las normas que lo regulan contenidas en la Ley 1266 del 31-12-2008 Por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales y los decretos 1074 del 26-5-2015 Y Decreto 1377 del 27-6-2013 Que mediante la Ley 1581 de 2012 se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales

3 adjuntos

 **FICHA TÉCNICA GENERADORES PRESENTACIONES - GRAN EVENTOS.xlsx**
38K

 **FICHA TÉCNICA GENERADORES EXPOSICIÓN LUMÍNICA - GRAN EVENTOS.xlsx**
64K

 **FICHA TÉCNICA PLANTAS ELÉCTRICAS - GRAN EVENTOS.xlsx**
39K

NAVIDAD 2024

PLANTAS ELECTRICAS

PLANTA ELECTRICA:	POTENCIA REQUERIDA	UBICACION	TIEMPOS				VALOR INCLUIDO IVA 9 DÍAS (14-22 DIC)
			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	
Planta eléctrica para Sonido	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos (Diciembre)	3	12 horas		\$ 6.900.000
			Ensayo General Diciembre	1	12 horas		\$ 2.300.000
			Funciones Diciembre	9	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 20.700.000
			Funciones Diciembre				
Planta eléctrica para Sonido Backup	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 20.700.000
Planta eléctrica para Luces y Láser	300KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos.	3	12 horas		\$ 8.400.000
			Ensayo General diciembre	1	12 horas		\$ 2.800.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 25.200.000
Planta eléctrica para Luces y Láser de Backup	300 KVA		Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 25.200.000
Planta eléctrica para Producción	50KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	12 horas		\$ 5.950.000
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 7.650.000
ADICIONALES			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	VALOR INCLUIDO IVA 9 DÍAS (14-22 DIC)
Acometida eléctrica + caja de distribución para las oficinas	Caja de distribución eléctrica (con corriente 110V) , incluyendo la acometida desde la planta para alimentar una zona de oficinas		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	N/A		\$ 224.000
			Funciones Diciembre	9	N/A		\$ 288.000
Pasacables	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA INICIAL).		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	1	N/A		\$ 1.000.000
	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA ADICIONAL).		Montaje, pruebas, ensayos evento y desmontaje Noviembre Diciembre	13	N/A		\$ 500.000
TOTAL							
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO							
ESPECIFICACIONES: PLANTA ELECTRICAS							
ESPECIFICACIONES: PROTECTOR DE CABLE							



BOGOTÁ D.C.

Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Re: COTIZACIÓN GENERADORES PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

contacto electricidadmovil <contacto@electricidadmovil.com>
Para: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

17 de mayo de 2024, 10:33

COTIZACION No. 030-24

Señores:

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**ATT MARYCELA MENDOZA**

Bogotá

Ref. Cotización Plantas eléctricas

De acuerdo a su amable solicitud, nos permitimos poner a su disposición el precio de las plantas eléctricas de su interés para los eventos NAVIDAD 2024, la presente cotización se realiza de acuerdo a los turnos de trabajo según requerimiento.

- **PLANTAS ELECTRICAS 50- 250 - 300 - 350 - 400 KVA**

Plantas eléctricas Motor Perkins y Generadores Olympian y stanford, modelo capacidad Prime efectivos sobre el nivel del mar, con cabina insonorizada.

Enviamos adjunto los cuadros por ustedes propuestos con los valores de nuestros equipos sin totalizar ya que tiene las dos opciones de tiempos de trabajo de 9 y 17 días

Cordialmente,

ANDRES FELIPE VARGAS BERNAL

--

Electricidad Móvil S.A.S

Tel: 2170812

Fax: 2486693

Cel: 310 6984566 - 314 3813431

e-mail: electricidadmovil@hotmail.com - contacto@electricidadmovil.com

3 adjuntos **FICHA TÉCNICA GENERADORES PRESENTACIONES.xlsx**
39K **FICHA TÉCNICA GENERADORES EXPOSICIÓN LUMÍNICA.xlsx**
64K **FICHA TÉCNICA PLANTAS ELÉCTRICAS Catedral Primada.xlsx**
40K

NAVIDAD 2024

PLANTAS ELECTRICAS

PLANTA ELECTRICA:	POTENCIA REQUERIDA	UBICACION	TIEMPOS				VALOR INCLUIDO IVA 9 DÍAS (14-22 DIC)
			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	
Planta eléctrica para Sonido	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos (Diciembre)	3	12 horas		\$ 11.781.000,00
			Ensayo General Diciembre	1	12 horas		\$ 3.927.000,00
			Funciones Diciembre	9	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 70.686.000,00
			Funciones Diciembre	17	9 horas	En redundancia / sincronismo con transformador, por 6 horas	\$ 133.518.000,00
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 70.686.000,00
Planta eléctrica para Sonido Backup	250 KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 70.686.000,00
Planta eléctrica para Luces y Láser	300KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas y ensayos.	3	12 horas		\$ 13.566.000,00
			Ensayo General diciembre	1	12 horas		\$ 4.522.000,00
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 74.898.000,00
Planta eléctrica para Luces y Láser de Backup	300 KVA		Funciones Diciembre	9	6 horas de backup		\$ 74.898.000,00
Planta eléctrica para Producción	50KVA	Carrera 8a (Astas Plaza de Bolívar)	Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	12 horas		\$ 7.497.000,00
			Funciones Diciembre	9	6 horas		\$ 9.639.000,00
ADICIONALES			FECHAS DE USO	NUMERO DE DIAS	CANTIDAD DE HORAS POR DIA	OBSERVACIONES	VALOR INCLUIDO IVA 9 DÍAS (14-22 DIC)
Acometida eléctrica + caja de distribución para las oficinas	Caja de distribución eléctrica (con corriente 110V) , incluyendo la acometida desde la planta para alimentar una zona de oficinas		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	7	N/A		\$ 4.331.600,00
			Funciones Diciembre	9	N/A		\$ 5.569.200,00
Pasacables	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA INICIAL).		Montaje, pruebas, ensayos y desmontaje Noviembre Diciembre	1	N/A		\$ 3.570.000,00
	Protector de Cable de Piso de 5 canales, 100 metros (DÍA ADICIONAL).		Montaje, pruebas, ensayos evento y desmontaje Noviembre Diciembre	13	N/A		\$ 1.785.000,00
						TOTAL	
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO							

ESPECIFICACIONES: PLANTA ELECTRICAS

Cabinas insonorizada.

Tablero de control digital.

Combustible según horario requerido.

Operario: 4

Experiencia mínima de 2 años en la operación de plantas eléctricas.

Realizar funciones de operación de plantas, montaje de sistemas de potencia (interruptores - cableado), sincronismos de transferencias.

Conocimiento básico en instrumentación de generadores eléctricos y torres de iluminación.

Corrección de fallas tipo eléctrico y mecánico.

Regular el flujo de energía de las plantas eléctricas para garantizar un flujo continuo y constante según los requerimientos de cada actividad.

Detectar indicios de problemas de funcionamiento.

Manejo y control de los aspectos de seguridad operacional referente al tema de seguridad y salud en el trabajo, trabajo seguro en alturas, equipos de protección personal (EPP), bloqueo y tarjeteo de equipos, seguridad eléctrica, sistema de protección contra incendios y dispositivos críticos de seguridad).

ESPECIFICACIONES: PROTECTOR DE CABLE

Compuesto de caucho, reforzado con caucho natural reciclado y antioxidantes.

Tapa de caucho amarillo/roja/naranja.

Deberá proporcionar el paso seguro de peatones y vehículos.

Sus canales deberán adaptarse a la variedad de tamaños de cable y mangueras requeridas para el proyecto.

Su tapa deberá ser abatible para facilitar el acceso a los cables.

Superficie antideslizante.

Deberá ser de fácil bloqueo y color visible.

Resistente a ácidos, aceites y gasolina.

Resistencia a paso de vehículos de carga media hasta 15 toneladas.



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN ALIEMNTACIÓN

1 mensaje

diego fernando gamba <dfgcateringservice@gmail.com>

10 de mayo de 2024, 14:15

Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>, luz.mendoza@scrd.gov.co

En respuesta a solicitud remito tarifario,

Atte.
Diego Fernando Gamba

El jue, 9 may 2024 a las 14:22, Paola Patricia Vives Baquero (<paola.vives@scrd.gov.co>) escribió:

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señor
DIEGO FERNANDO GAMBA

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **03 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y

perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRCD está prohibida.



 ALIMENTACION NAVIDAD 2024 DFG.xlsx
88K

FICHA TÉCNICA
SERVICIO DE ALIMENTACION
NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022

INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Valor unitario	Iva 19%	Valor final con iva
Hidratación	Agua en Botella de 300 ml	1	\$ 1,500.00	\$ 285.00	\$ 1,785
Hidratación	Agua en Botellón 5 GALONES (el costo debe incluir la base del botellón y los vasos de cartón necesarios para servir)	1	\$ 45,000.00	\$ 8,550.00	\$ 53,550
Refrigerio reforzado tipo III	La composición del menú patrón para refrigerio reforzado por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético, 1 postre y 1 fruta cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 18,500.00	\$ 3,515.00	\$ 22,015
Refrigerio especial tipo II	La composición del menú patrón para refrigerio especial por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 11,500.00	\$ 2,185.00	\$ 13,685
Estación de bebidas saborizadas	Compuesto por aguas saborizadas 100% de fruta natural, sin conservantes ni colorantes, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 4,900.00	\$ 931.00	\$ 5,831
Estación de café	Compuesto por aguas aromáticas, té, tintos, instacream, mesero o encargado de la máquina para servir, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 4,900.00	\$ 931.00	\$ 5,831
Almuerzo	La composición de los menús patrón, almuerzos y cenas se deben suministrar: 1 sopa, 1 proteico, 1 energético, 1 regulador, 1 bebida y 1 postre cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 19,000.00	\$ 3,610.00	\$ 22,610
Almuerzo tipo vegetariano	El menú de almuerzo vegetariano deberá estar compuesto por: Un (1) alimento que remplace la proteína animal , Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 19,000.00	\$ 3,610.00	\$ 22,610
Cena	El menú de cena deberá estar compuesto por:Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre	1	\$ 19,000.00	\$ 3,610.00	\$ 22,610
Cena tipo vegetariana	El menú de cena vegetariana deberá estar compuesto por: Un (1) Alimento que remplace la proteína animal , Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 22,000.00	\$ 4,180.00	\$ 26,180
Snack por persona	Variedades de frutas, frutos secos (maní, almendra, nueces, arándanos y maíz tostado) barras de granola y energizantes, chips de chocolate, arándanos y frutos secos), chocolates (Barra de chocolate con almendras, maní, arequipe o caramelo) Dips para untar (nachos, tostadas, galletas entre otros con salsas de queso, guacamole, mayonesa con especias entre otras). Snack y bebidas de marcas reconocidas	1	\$ 15,000.00	\$ 2,850.00	\$ 17,850



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN ALIMENTACIÓN

1 mensaje

TATIANA ALDANA <tpar2003@gmail.com>

3 de mayo de 2024, 11:09

Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Buenos días, gracias por contar con nosotros. Esta ficha la llenamos teniendo en cuenta los niveles de calidad que hemos manejado hasta ahora sin embargo cabe aclarar que los costos dependen de muchas variables, el empaque, la calidad de la bebida, o el tamaño y las características del sólido base. No sería el mismo precio cotizar un refrigerio tipo dos, con un dedito de queso o pandebono, pasando por un pastel de pollo o carne, hasta llegar a un sandwich, que también tiene diferentes calidades y características de por sí. También me gustaría aclarar que las bebidas que están en la ficha vienen en el mercado en presentación de 200 ml y luego saltan a 400 ml. Esto solo para hacer la precisión y que por temas ajenos a nosotros no les vayan a incumplir con lo requerido.

dicho esto, es muy difícil poner en una ficha un único precio para algo que tiene demasiadas posibilidades. Pero teniendo en cuenta esto, nosotros tendríamos refrigerios tipo 2 que en la plantilla entendemos como el más básico, desde 7.000 hasta 9.000 para sólidos basados en productos de pastelería de sal, y de 10.000 a 12.000 teniendo en cuenta que el sólido ya podría ser un sandwich con muy buenos ingredientes tales como pan artesanal y jamón de cerdo premium. Lo mismo sucede en el caso del refrigerio tipo 3 donde podríamos tener refrigerios desde 9.000, hasta 13.500 dependiendo la elección que se haga de la base del refrigerio.

Gracias por su atención,

Tatiana Aldana
Aldmonte soluciones Gastronomicas sas

El lun, 29 abr 2024 a las 12:55, Paola Patricia Vives Baquero (<paola.vives@scrd.gov.co>) escribió:

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señores
SERVICIOS GASTRONÓMICOS

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de Navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **03 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRCD está prohibida.



 FICHA NAVIDAD ALIMENTACIÓN 2024 mayo.xlsx

88K

FICHA TÉCNICA
SERVICIO DE ALIMENTACION
NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022

INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Valor unitario con iva	Valor final con iva
Hidratación	Agua en Botella de 300 ml	1	\$ 1,300	\$ 1,404
Hidratación	Agua en Botellón 5 GALONES (el costo debe incluir la base del botellón y los vasos de cartón necesarios para servir)	1		Incluido en la estacion de café
Refrigerio reforzado tipo III	La composición del menú patrón para refrigerio reforzado por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético, 1 postre y 1 fruta cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 12,000	\$ 12,960
Refrigerio especial tipo II	La composición del menú patrón para refrigerio especial por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 8,500	\$ 9,180
Estación de bebidas saborizadas	Compuesto por aguas saborizadas 100% de fruta natural, sin conservantes ni colorantes, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1		Incluido en la estacion de café
Estación de café	Compuesto por aguas aromáticas, té, tintos, instacream, mesero o encargado de la máquina para servir, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 8,000	\$ 8,640
Almuerzo	La composición de los menús patrón, almuerzos y cenas se deben suministrar: 1 sopa, 1 proteico, 1 energético, 1 regulador, 1 bebida y 1 postre cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 20,000	\$ 21,600
Almuerzo tipo vegetariano	El menú de almuerzo vegetariano deberá estar compuesto por: Un (1) alimento que reemplace la proteína animal , Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.			
Cena	El menú de cena deberá estar compuesto por:Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre	1	\$ 20,000	\$ 21,600
Cena tipo vegetariana	El menú de cena vegetariana deberá estar compuesto por: Un (1) Alimento que reemplace la proteína animal , Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.			
Snack por persona	Variedades de frutas, frutos secos (mani, almendra, nueces, arándanos y maíz tostado) barras de granola y energizantes, chips de chocolate, arándanos y frutos secos), chocolates (Barra de chocolate con almendras, mani, arequipe o caramelo) Dips para untar (nachos, tostadas, galletas entre otros con salsas de queso, guacamole, mayonesa con especias entre otras). Snack y bebidas de marcas reconocidas	1	\$ 2,800	\$ 3,024



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN ALIMENTACIÓN

1 mensaje

Julio Cesar Moncaleano Saavedra <jmserviciosgastronomicos68@gmail.com>

3 de mayo de 2024, 14:32

Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>, Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>, Diego Fernando Millán Grijalba <diego.millan@scrd.gov.co>

Buenas tardes, de acuerdo a solicitud envío ficha de costos diligenciada, agradecemos el contar con nosotros para ofertar este proyecto que entendemos es muy importante para la ciudad.
Cualquier inquietud no dude en comunicarla.

Atte.

Julio Cesar Moncaleano Saavedra

Gerente General

Chef Corporativo | Servicios Gastronomicos Colombianos SAS

320 232 43 12

jmserviciosgastronomicos68@gmail.com

[Carrera 37 # 25 - 15, Bogotá - Colombia](#)



ALIMENTACION NAVIDAD 2024 (1).xlsx

88K

FICHA TÉCNICA
SERVICIO DE ALIMENTACION
NAVIDAD ES CULTURA LOCAL 2022

INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Valor unitario	Iva 19%	Valor final con iva
Hidratación	Agua en Botella de 300 ml	1	\$ 1,000.00	\$ 190.00	\$ 1,190
Hidratación	Agua en Botellón 5 GALONES (el costo debe incluir la base del botellón y los vasos de cartón necesarios para servir)	1	\$ 38,000.00	\$ 7,220.00	\$ 45,220
Refrigerio reforzado tipo III	La composición del menú patrón para refrigerio reforzado por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético, 1 postre y 1 fruta cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 14,500.00	\$ 2,755.00	\$ 17,255
Refrigerio especial tipo II	La composición del menú patrón para refrigerio especial por grupo de alimentos se debe suministrar de manera individual y teniendo en cuenta el menú patrón, la entidad no acepta combinaciones en un solo producto y se debe suministrar 1 bebida, 1 proteico, 1 energético cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 9,500.00	\$ 1,805.00	\$ 11,305
Estación de bebidas saborizadas	Compuesto por aguas saborizadas 100% de fruta natural, sin conservantes ni colorantes, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 3,500.00	\$ 665.00	\$ 4,165
Estación de café	Compuesto por aguas aromáticas, té, tintos, instacream, mesero o encargado de la máquina para servir, vasos de mínimo 4 onz, mezcladores y endulzantes.	1	\$ 4,000.00	\$ 760.00	\$ 4,760
Almuerzo	La composición de los menús patrón, almuerzos y cenas se deben suministrar: 1 sopa, 1 proteico, 1 energético, 1 regulador, 1 bebida y 1 postre cumpliendo con el gramaje establecido.	1	\$ 15,500.00	\$ 2,945.00	\$ 18,445
Almuerzo tipo vegetariano	El menú de almuerzo vegetariano deberá estar compuesto por: Un (1) alimento que remplace la proteína animal , Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 16,500.00	\$ 3,135.00	\$ 19,635
Cena	El menú de cena deberá estar compuesto por:Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre	1	\$ 15,500.00	\$ 2,945.00	\$ 18,445
Cena tipo vegetariana	El menú de cena vegetariana deberá estar compuesto por: Un (1) Alimento que remplace la proteína animal , Una (1) Sopa, un (1) proteico, Un (1) energético, Un (1) regulador, Una(1) bebida y Un (1) postre.		\$ 16,500.00	\$ 3,135.00	\$ 19,635
Snack por persona	Variedades de frutas, frutos secos (maní, almendra, nueces, arándanos y maíz tostado) barras de granola y energizantes, chips de chocolate, arándanos y frutos secos), chocolates (Barra de chocolate con almendras, maní, arequipe o caramelo) Dips para untar (nachos, tostadas, galletas entre otros con salsas de queso, guacamole, mayonesa con especias entre otras). Snack y bebidas de marcas reconocidas	1	\$ 9,000.00	\$ 1,710.00	\$ 10,710



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN TRANSPORTE

1 mensaje

comercial@lidertur.com.co <comercial@lidertur.com.co>
Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>
Cc: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

8 de mayo de 2024, 18:00

Buen día,

A continuación, de acuerdo a la solicitud realizada por ustedes, nos permitimos presentar la cotización No. **EM-09-2024** del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros.

Para conocer un poco más de nosotros lo invitamos a dar click en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=if6EIDh9j5g>

Darle "me gusta" a nuestro video y suscribirse a nuestro canal

Cordialmente,

TATIANA HERNÁNDEZ

ÁREA COMERCIAL



LIDERTUR S.A.S. – NIT. 800.126.471-1

CARRERA 68A No. 67B – 10

TELEFONO: (+571) 3118830 EXT. 109

COMERCIAL: 315 5457995

COORDINACION 24 HORAS: (+57) 320 3001319

www.lidertur.com.co

[f@liderturcol](#) [i@liderturcol](#)

De: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de abril de 2024 1:34 p. m.
Para: comercial@lidertur.com.co
CC: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN TRANSPORTE

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señores
LIDERTUR

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo 03 de mayo de la presente vigencia hasta las 17:00 horas. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co .

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.




**" No imprima este documento,
si no es necesario. Optimice la plataforma ORFEO,
la SCR D apoya la política "Cero Papel"
por el cuidado del medio ambiente.
La conservación del medio ambiente es tarea de todos"**



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



 EM-09-2024.pdf
801K

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2024

EM. - 9 - 2024

Señores: SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Atn. PAOLA PATRICIA VIVES BAQUERO
Equipo de navidad 2024

Ciudad

REF.: Documento de estudio de mercado de servicio de transporte terrestre de pasajeros

Respetados señores:

A continuación de acuerdo a la solicitud realizada por ustedes, nos permitimos presentar la siguiente cotización del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros:

INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA	TOTAL
Hora diurna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 36.000,00	\$ -	\$ 36.000,00
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 52.000,00	\$ -	\$ 52.000,00
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 52.000,00	\$ -	\$ 52.000,00
	Bus con capacidad de 40 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 62.000,00	\$ -	\$ 62.000,00
Hora nocturna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 45.000,00	\$ -	\$ 45.000,00
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 65.000,00	\$ -	\$ 65.000,00
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 65.000,00	\$ -	\$ 65.000,00
	Bus con capacidad de 40 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 77.500,00	\$ -	\$ 77.500,00
Tarifa Mensual	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	\$ 19.000.000,00	\$ -	\$ 19.000.000,00
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros , modelo 2020 o superior.	\$ 22.000.000,00	\$ -	\$ 22.000.000,00
Total general			\$ -	\$ 41.454.500,00

OBSERVACIONES:

- ✓ El servicio será prestado por vehículos con todos los requerimientos de seguridad, el cual se encuentra en óptimas condiciones técnico mecánicas, y con todos los accesorios necesarios para la comodidad del pasajero transportado.
- ✓ Contamos con pólizas de responsabilidad civil contractual, extracontractual y SOAT y demás documentos exigidos por el Ministerio de Transporte para la adecuada prestación del servicio.



Nit. 800.126.471-1



experience
the contrasts!

- ✓ Cualquier modificación con respecto a cambios de capacidad, cantidad o disminución de vehículos, itinerario, entre otros deberá hacerse mínimo con tres (3) días hábiles de anticipación al inicio del servicio; de lo contrario LIDERTUR no aceptará cambios que no se informen oportunamente.
- ✓ Esta cotización no implica reserva, por lo cual les invitamos a realizar su reservación y confirmación en el menor tiempo posible.
- ✓ Valores sujetos a cambios sin previo aviso.
- ✓ En caso de que no se utilice el servicio de transporte se cobrará la disponibilidad de los vehículos 50% del valor cotizado por vehículo.

FORMA DE PAGO: En caso de cotizaciones para servicios mensuales, el pago se realizará, según acuerdo comercial, en caso de servicio ocasional, el pago se realiza 100% anticipado.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: La presente propuesta tiene validez de treinta (30) días a partir de la fecha de expedición.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JESUS RODOLFO PEÑA MORENO
Área comercial

Al solicitar esta cotización, autorizo a LIDERTUR S.A.S., a custodiar la información y datos suministrados para la elaboración de la misma, así mismo, verificar la veracidad de dicha información. De igual manera, declaro que los recursos utilizados para efectuar el pago de este servicio no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione; así mismo, declaro que no admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.



DIRECCIÓN: CRA. 68 A No. 67 B - 10
TELÉFONO: 311 88 30 - CELULAR: 320 300 1319
E-MAIL: comercial@lidertur.com.co / comercial@turisbog.com
www.lidertur.com.co - www.turisbog.com

DOCUMENTO NO VALIDO SIN SELLO SECO





BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN TRANSPORTE

1 mensaje

Area Comercial - María Carlina García <comercial@senaltur.com>
Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

15 de mayo de 2024, 12:07

Buen día

*Agradecemos su interés por cotizar con **SENALTUR S.A**, verificando su solicitud encontramos que no contamos con vehiculos modelos 2020 o superior, por lo tanto nos abstenemos de participar en el proceso.*

Esperamos poder colaborarle en una próxima oportunidad.

Cordialmente,



MARIA CARLINA GARCIA
Area Comercial
SENALTUR S.A
Autopista Sur 59ª-50 P2
Celular: 3123127284
Teléfono: 2300166-2303574
Email: comercial@senaltur.com



Prestación de Servicios de Transporte terrestre automotor especial (escolar, empresarial, turístico)

SERVICIO NACIONAL A ESCOLARES EMPRESAS Y TURISMO S.A. - SENALTUR S.A. durante su permanencia en el mercado ha recopilado datos que hoy son protegidos por el Habeas Data (conocer, actualizar y rectificar datos). No comercializamos datos con terceros y cumplimos con el principio de finalidad y circulación restringida.



Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es responsabilidad de todos.



De: Paola Patricia Vives Baquero [mailto:paola.vives@scrd.gov.co]

Enviado el: lunes, 29 de abril de 2024 1:37 p. m.

Para: comercial@senaltur.com

CC: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN TRANSPORTE

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señores
SENALTUR

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo 03 de mayo de la presente vigencia hasta las 17:00 horas. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



**" No imprima este documento,
si no es necesario. Optimice la plataforma ORFEO,
la SCR D apoya la política "Cero Papel"
por el cuidado del medio ambiente.
La conservación del medio ambiente es tarea de todos"**



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Libre de virus.www.avast.com



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN TRANSPORTE

1 mensaje

Comercial Ventas <comercialyventas@renetur.com.co>
Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

14 de mayo de 2024, 10:00

Saludo cordial,

En respuesta a su solicitud, nos complace ofrecerles la siguiente oferta comercial de acuerdo al itinerario solicitado.

Cumplimos con los requerimientos y protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y a su respuesta.
Atentamente,



El mar, 7 may 2024 a las 11:51, Comercial Ventas (<comercialyventas@renetur.com.co>) escribió:

Saludo cordial,

En respuesta a su solicitud, nos complace ofrecerles la siguiente oferta comercial de acuerdo al itinerario solicitado.

Cumplimos con los requerimientos y protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y a su respuesta.

Atentamente,



El lun, 29 abr 2024 a las 13:32, Paola Patricia Vives Baquero (<paola.vives@scrd.gov.co>) escribió:

Señores
RENETUR
La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **03 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



FICHA TÉCNICA TRANSPORTE TERRESTRE NAVIDAD 2024				
INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
Hora diurna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 135,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 162,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros, modelo 2020 o superior.	1	\$ 175,500	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Bus con capacidad de 40 pasajeros, modelo 2020 o superior.	1	\$ 270,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
Hora nocturna	Automóvil o camioneta con capacidad mínima de 5 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 140,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 168,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros, modelo 2020 o superior.	1	\$ 182,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
	Bus con capacidad de 40 pasajeros, modelo 2020 o superior.	1	\$ 280,000	Cotización generada por costo de hora (mínimo 2 hrs), para realizar trayectos directos sin disponibilidad de móvil en el sitio de destino.
Tarifa Mensual	Van con capacidad de 16 pasajeros modelo 2020 o superior	1	\$ 27,780,000	Cotización generada para trayectos directos y con disponibilidad del móvil en el lugar de destino.
	Microbus con capacidad de 16 a 19 pasajeros, modelo 2020 o superior.	1	\$ 28,620,000	Cotización generada para trayectos directos y con disponibilidad del móvil en el lugar de destino.
Total general			\$ 57,912,500	
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INSUMO				
<p>El contratista dará estricto cumplimiento de las Leyes y Decretos que regulan la actividad de transporte en Colombia y/o cualquier norma que haga alusión a la materia de servicio de transporte especial de pasajeros, con el propósito de propender por un servicio de calidad; sin perjuicio de la aplicación del marco constitucional y legal, de la función administrativa y de la gestión contractual.</p> <p>Los vehículos deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con las condiciones técnico mecánicas, de emisiones contaminantes y las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación de servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.6.6.1 del Decreto 1079 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 431 de 2017 y demás normas concordantes y complementarias. 2. Vidrios transparentes y libres de propaganda, publicidad o adhesivos que obstaculicen la visibilidad. 3. Kit básico de herramientas, equipo de seguridad y de primeros auxilios 4. Los vehículos deben ser modelo 2020 o superior, los cuales deben estar en excelente estado mecánico, que cumplan con todas las exigencias del Ministerio de Transporte y las disposiciones legales para su operación en la ciudad de Bogotá. 				



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN LAVANDERIA

1 mensaje

Daniela Alejandra Garzón Barbosa <alejandra.g22@outlook.com>
Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>
Cc: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

6 de mayo de 2024, 13:55

Buen día, me permito adjuntar cotización respectiva

De: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 13:18
Para: alejandra.g22@outlook.com <alejandra.g22@outlook.com>
Cc: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN LAVANDERIA

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señores
LAUNDY ALEMANS

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **03 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCR D está prohibida.



 **COTIZACION LAVANDERIA LAUNDRY.pdf**
129K

Estimado/a Cliente
Proyecto artístico y cultural – Navidad 2024

Gracias por considerar nuestros servicios de Lavandería. En “**LAUNDRY ALEMANS**”, nos enorgullece ofrecer servicios de alta calidad y accesibles para todos nuestros clientes. A continuación, le proporcionamos una cotización detallada de nuestros servicios según su requerimiento.

FICHA TÉCNICA - ESTUDIO DE MERCADO SERVICIO DE LAVANDERIA NAVIDAD 2024			
INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR FINAL CON IVA
BLUSA O CAMISA	1	\$ 8.500	\$ 8.500
BUSO	1	\$ 9.000	\$ 9.000
LYCRA	1	\$ 7.500	\$ 7.500
CHAQUETA	1	\$ 9.000	\$ 9.000
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 8.500	\$ 8.500
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 8.500	\$ 8.500
1. TENER EN CUENTA QUE PUEDEN HABER PRENDAS DELICADAS CON LENTEJUELAS, PLUMAS Y DEMÁS ELEMENTSO QUE NO SE PUEDEN LAVAR EN SECO			

Nuestro equipo está comprometido en brindarle el mejor servicio posible y garantizar que su experiencia sea efectiva y satisfactoria. Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.


Atentamente, **Edwin Camilo Camargo Aleman.**
Laundry Alemans.



BOGOTÁ D.C.

Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN LAVANDERÍA

1 mensaje

INVERSIONES PACHECO ROMERO S.A.S. <inverpacheco79@hotmail.com>

2 de mayo de 2024, 10:23

Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Cc: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>



Una marca del Grupo empresarial:

INVERSIONES PACHECO ROMERO S.A.S.

 resplendorlav@hotmail.com  [@resplendorlav](https://www.facebook.com/resplendorlav)  [@resplendorlav](https://www.instagram.com/resplendorlav)

 **445 1866**  **320 789 2972**

PLANTA: Carrera 58C N° 131-27 Ciudad Jardín Norte

SEDE Bosque Popular: Carrera 69C N°64-99 Local 2

Bogotá, D.C. - Colombia

De: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 1:12 p. m.

Para: inverpacheco79@hotmail.com <inverpacheco79@hotmail.com>

Cc: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN LAVANDERÍA

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señores
INVERSIONES PACHECO

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo **03 de mayo de la presente vigencia** hasta las **17:00 horas**. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



 FICHA TÉCNICA LAVANDERIA NAVIDAD 2024.xlsx
11K

**FICHA TÉCNICA - ESTUDIO DE MERCADO
SERVICIO DE LAVANDERIA
NAVIDAD 2024**

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR FINAL CON IVA
BLUSA O CAMISA	1	\$ 10,115	\$ 10,115
BUSO	1	\$ 10,115	\$ 10,115
LYCRA	1	\$ 10,115	\$ 10,115
CHAQUETA	1	\$ 10,115	\$ 10,115
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 10,115	\$ 10,115
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 23,205	\$ 23,205

VESTIDOS O PRENDAS DELICADAS

1. TENER EN CUENTA QUE PUEDEN HABER PRENDAS DELICADAS CON LENTEJUELAS,
PLUMAS Y DEMÁS ELEMENTSO QUE NO SE PUEDEN LAVAR EN SECO



Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>

RE: SOLICITUD COTIZACIÓN LAVANDERIA

1 mensaje

Lavanderia Cosmotex <gerencia@cosmotexlavanderia.com>
Para: Paola Patricia Vives Baquero <paola.vives@scrd.gov.co>
Cc: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>

2 de mayo de 2024, 15:28

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud adjunto cotización con IVA incluido por prenda.

Gracias y quedo a su disposición

Cordialmente,



ANTONIO CARDOZO M.
COSMOTEX DRYCLEAN

+57 (1) 4176620 | +57 3153243411
gerencia@cosmotexlavanderia.com
antoniocardozom@hotmail.com
www.cosmotexlavanderia.com
Calle 8 # 69 F 09 Br. Marsella - Bogotá D.C. | Colombia

De: Paola Patricia Vives Baquero
Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 12:53 p. m.
Para: gerencia@cosmotexlavanderia.com
CC: Luz Marycela Mendoza Gonzalez
Asunto: Fwd: SOLICITUD COTIZACIÓN LAVANDERIA

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señores
COSMOTEX

La Ciudad

Ref: Estudio de mercado de bienes y servicios para la planeación del alcance presupuestal del proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores,

Desde hace ya varios años la Administración Distrital bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha estructurado y llevado a cabo un proyecto integral, multiformato, artístico, cultural de impacto metropolitano para la celebración de la Navidad, cuyo propósito ha sido fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en la capital. Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos, que han transformado la ciudad, devolviéndole el brillo de antaño, en un periodo presente lleno de perspectivas alentadoras y proyectos innovadores, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de una capital, cada vez más reconocida a nivel regional e internacional. Los espectáculos de navidad han sido un espacio de participación ciudadana y han traído consigo una transformación importante para la vida cultural de la ciudad, no sólo porque son altamente cohesionantes, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y de festividad.

Es así como una vez más la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra en estructuración del nuevo proyecto de Navidad, para lo cual, con el fin único de estructurar un estudio de mercado que permita determinar el alcance presupuestal frente a la inversión que debe realizar la entidad, se permite extender la presente invitación a fin de que presente cotización de los costos desagregados en la ficha técnica que se encuentran en el archivo adjunto

La fecha límite para dar respuesta a esta invitación es el próximo 03 de mayo de la presente vigencia hasta las 17:00 horas. Las respuestas recibidas fuera de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado.

Agradecemos enviar la cotización al correo luz.mendoza@scrd.gov.co con copia a paola.vives@scrd.gov.co y a diego.millan@scrd.gov.co.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

El Equipo de Navidad 2024

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.





Bogotá, D.C., Mayo 2 de 2024

Señores

proyecto artístico y cultural Navidad 2024.

Respetados señores:

COSMOTEX DRYCLEAN, es una empresa dedicada al lavado de ropa textil, que brinda un servicio profesional de lavado en seco y frío en prendas de vestir, ropa blanca, lencería, tapetes, cortinas, zapatos, etc.; igualmente presta el servicio corporativo a hoteles, hospitales, fundaciones, entidades promotoras de salud y productoras de televisión, entre otros. Utiliza productos de primera calidad que garantizan un lavado de lujo para clientes exigentes. Todos sus procesos son ejecutados por un experto grupo de profesionales comprometidos con la calidad y el buen servicio al cliente.

Nuestra empresa cuenta con excelentes servicios para nuestros clientes, hogar y empresas:

- Servicio de lavado en seco para prendas que no pueden ser lavadas en frío y sólo permiten un tratamiento con productos especializados para ser procesadas.
- Servicio de lavado en frío para de prendas de vestir, alfombras, tapetes, sofás, cortinas, cobijas, lencería, zapatos, etc.
- Servicio de planchado
- Servicio de esterilización de prendas con el producto adecuado.

El proceso de lavado va de acuerdo con la clasificación de las telas; el tratamiento se realiza según la textura de la prenda a tratar. Para ropa blanca contamos con maquinaria especial con adecuaciones de vapor y productos blanqueadores oxigenados

Nuestra experiencia empresarial:

Con productoras de televisión RCN, Caracol, Vista, Plural comunicaciones, Corte Films, Negrita Films, Dynamo, Lulofilms, TV Group Colombia, Resonant, Cablenoticias, Universidad Nacional de Colombia.

Por lo anterior y de acuerdo a su solicitud, me permito presentar oferta para el servicio de lavado de vestuario para el proyecto **NAVIDAD 2024**, según el detalle presentado por ustedes:

**FICHA TÉCNICA - ESTUDIO DE MERCADO
SERVICIO DE LAVANDERIA
NAVIDAD 2024**

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR FINAL CON IVA
BLUSA O CAMISA	1	\$ 5.600	\$ 5.600
BUSO	1	\$ 5.600	\$ 5.600
LYCRA	1	\$ 5.600	\$ 5.600
CHAQUETA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
PANTALON O VESTIDO	1	\$ 6.100	\$ 6.100

1. TENER EN CUENTA QUE PUEDEN HABER PRENDAS DELICADAS CON
LENTEJUELAS, PLUMAS Y DEMÁS ELEMENTSO QUE NO SE PUEDEN LAVAR EN
SECO

En el momento de la entrega de las prendas debidamente procesadas, se hará entrega de una remisión la cual deberá ser firmada por el funcionario designado por ustedes para la recepción.

Para nosotros es grato estar a su servicio, cualquier inquietud por favor comunicarse con nuestro PBX: 4176620 -3153243411

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su confirmación.

Cordialmente,



ANTONIO M. CARDOZO MIRANDA

Representante Legal

COSMOTEX AC SAS

NIT.901.363.091-6 - Cel. 315-3243411